

Análisis y evolución del presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

(2016-2020)



José M. Santos Jaén y Rubén Martínez Alpañez

**ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA
(2016-2020)**

José M. Santos Jaén y Rubén Martínez Alpañez



Universidad Católica San Antonio, 2020
Campus de los Jerónimos, s/n. 30107 Guadalupe (Murcia)

I.S.B.N.: 978-84-18579-98-1

Maquetación e impresión: 42 líneas/42lineasdigital@gmail.com

Reservados todos los derechos. Queda prohibida, total o parcialmente, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y manipulación de esta obra sin previa autorización del editor, de acuerdo con lo establecido en el Código Penal en materia de derechos de la propiedad intelectual.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL.....	11
ASAMBLEA REGIONAL.....	13
CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA.....	14
CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA.....	15
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA.....	15
CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA.....	15
Secretaría general.....	16
Dirección de los Servicios Jurídicos.....	16
Dirección General de la Administración Local.....	17
Dirección General de Función Pública.....	18
Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos.....	18
Dirección General de Patrimonio.....	19
Intervencion General.....	20
Dirección general de informática corporativa.....	20
Dirección General de Comunicación institucional.....	21
Dirección General de Estrategia y Transformación Digital.....	21
CONSEJERÍA DE SALUD.....	22
Secretaría General.....	23
Dirección General de Salud Pública y Adicciones.....	23
Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano.....	24
CONSEJERIA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES.....	25
Secretaría General.....	25
Dirección General de Universidades.....	25
Dirección General de Dialogo Social y Bienestar Laboral.....	26
Dirección General de Investigación e Innovación.....	27
Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo.....	28
CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS.....	29
Secretaría General.....	29
Dirección General de Vivienda.....	29
Dirección General de Carreteras.....	30
Dirección General de Movilidad y Litoral.....	31
Dirección General de Territorio y Arquitectura.....	32
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.....	33
Secretaría General.....	33
Dirección General de Evaluación Educativa y Formación profesional.....	33
Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.....	34
Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras.....	35
Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.....	37
Dirección General de Bienes Culturales.....	38
CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA.....	39
Secretaría General.....	39
Dirección General de Union Europea.....	39
Dirección General de Energía Y Actividad Industrial y Minera.....	39
Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía.....	40
Dirección General de Innovación Empresarial y Defensa del Autónomo y de la pyme.....	41

CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE.....	42
Secretaría General.....	43
Dirección General de Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario.....	43
Dirección General de Política Agraria Común.....	44
Dirección General del Agua.....	45
Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino.....	46
Dirección General de Medio Ambiente.....	47
Dirección General del Medio Natural.....	48
Dirección General del Mar Menor.....	49
CONSEJERÍA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL.....	50
Secretaría General.....	50
Dirección General de Familia y Protección de Menores.....	50
Dirección General de Mujer y Diversidad de Género.....	51
Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector.....	53
CONSEJERÍA DE TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES.....	54
Secretaría General.....	54
Dirección General de Juventud.....	54
Dirección General de Deportes.....	55
Dirección General de Competitividad y Calidad Turística.....	56
CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	56
Secretaría General.....	56
Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias.....	57
Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación.....	57
Dirección General de Modernización y Regeneración Administrativa.....	58
BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.....	63
I.M.I.D.A.....	63
AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA.....	63
IMAS.....	64
Dirección y Gerencia.....	64
Dirección General de Personas con Discapacidad.....	65
Dirección General de Pensiones, Valoración y PGMAS Inclusi.....	66
SEF.....	66
Dirección y Servicios Generales.....	66
Empleo.....	67
Formación.....	67
Intermediación y contratos.....	68
ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DE LA CUENTA FINANCIERA DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.....	71
Operaciones de Capital no financieras.....	73
Operaciones Financieras.....	75

INTRODUCCIÓN

La transparencia gubernamental se ha convertido, junto con la sostenibilidad, en el pilar básico de la responsabilidad social. El respeto por el medio ambiente, la minimización de impacto sobre el mismo y la aplicación de criterios sociales en las relaciones con los grupos de interés, respetando sus derechos y ampliando sus capacidades se han convertido, junto con la aplicación de criterios de buen gobierno, en aquellos factores que otorgan un factor extraordinario de excelencia social.

Desde el ámbito público, y centrando la atención la posibilidad de evaluar la acción de gobierno corporativo, los gobiernos han avanzado de manera significativa en este campo de acción, conscientes de que la rendición de cuentas constituye el faro que guía toda actividad social. Uno de estos campos ha sido la publicación de datos abiertos que permiten a los interesados acceder a cuanta información cuantitativa y cualitativa estimen para evaluar y hacer seguimiento de las políticas y prácticas gubernamentales realizadas.

No obstante, en ocasiones esta información, pese a estar disponible, no facilita su análisis, la observancia de su efectiva evolución y, en definitiva, la necesaria comparabilidad que debe servir como criterio básico de evaluación. Un claro ejemplo lo constituyen los Presupuestos Generales.

Los presupuestos generales plasman los objetivos y programas pretendidos por la actividad gubernamental, detallando las distintas partidas de gastos, y también de ingresos, que van a fundamentar la acción de gobierno, detallando, asimismo, los programas de gasto que deben acometerse en varios ejercicios y las partidas destinadas a la acción presupuestaria del año al que se refiere.

El presente trabajo presenta un análisis comparativo del presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desde el año 2016 hasta el año 2020. La novedad a destacar radica, lejos de la mera presentación de datos, en la homogeneización realizada a los mismos. Pueden computarse, al menos, hasta tres cambios significativos en la estructura organizativa del gobierno regional que han llevado a variar toda la estructura gubernamental, alterando la composición de las Consejerías y combinando competencias de forma y modo que determinados centros directivos altamente relevantes han visto alterada su jerarquía. Políticas tan importantes como universidades, medio ambiente y hasta incluso las competencias tradicionalmente acaparadas por la consejería denominada de Presidencia, han pasado de tener Consejería propia a estar compartidas con otras tales como hacienda, educación o agricultura, por citar ejemplos. Este trabajo incorpora en el análisis tanto el correspondiente a la administración general de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como de sus organismos autónomos.

A lo largo del análisis se presta especial atención a:

- Evolución del importe global de las partidas de cada dirección general.
- Evolución del gasto por capítulos.
- Evolución del gasto por funciones.
- Beneficiarios de las transferencias corrientes y de capital.

Con esta estructura, pretendiendo ser lo más fieles posibles a la práctica, usos y requerimientos normativos de elaboración, presentación y publicación del presupuesto, se pretende ofrecer al lector una base de datos debidamente homogeneizada para, a partir de ellos, poder acometer cuantos análisis en profundidad se estimen, para la correcta evaluación del cumplimiento de las acciones pretendidas, siendo esta la razón principal, su utilidad como herramienta de datos, por la que se ha omitido en la presente publicación la incorporación de opiniones o evaluaciones de cumplimiento de cualquier tipo.

**ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA REGIONAL**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

Lo primero que sorprende al analizar los datos es que en 2020 hay previsto un aumento del gasto de 333.419.597,78 euros (5,8%). En la siguiente tabla se aprecia la evolución de gasto total presupuestado.

Tabla 1. Total presupuestado Administración Pública Regional (2016-2020).

2016	2017	2018	2019	2020
4.849.127.744,11	4.922.647.746,00	5.712.715.403,06	5.738.312.073,22	6.071.731.671,00

Si analizamos la evolución del gasto en la Comunidad Autónoma sin tener en cuenta los gastos financieros, la tabla 2 muestra como este año se ha previsto aumentar el gasto únicamente un 0,8% en aquellos capítulos no financieros.

Tabla 2. Total gasto no financiero presupuestado Administración Pública Regional (2016-2020).

2016	2017	2018	2019	2020
4.071.400.950,93	4.139.118.581,00	4.755.957.970,06	4.616.617.636,22	4.663.469.119,00

Para que los efectos del excesivo endeudamiento que sufre esta Comunidad Autónoma y sus obligaciones de pago no desvirtúen el análisis del gasto en los últimos 5 años, a partir de ahora se va a analizar únicamente todo lo concerniente a operaciones no financieras. No obstante, al final del libro se incluye un capítulo destinado a explicar la evolución de la deuda en el período analizado.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de gastos por servicios para el periodo de tiempo analizado, si bien, los cambios acaecidos en cada Consejería dificultan el seguimiento del gasto mediante esta tabla, especialmente si lo analizamos por Consejería.

Tabla 3. Presupuesto Operaciones no financieras de la Administración Pública Regional por servicios (2016-2020).

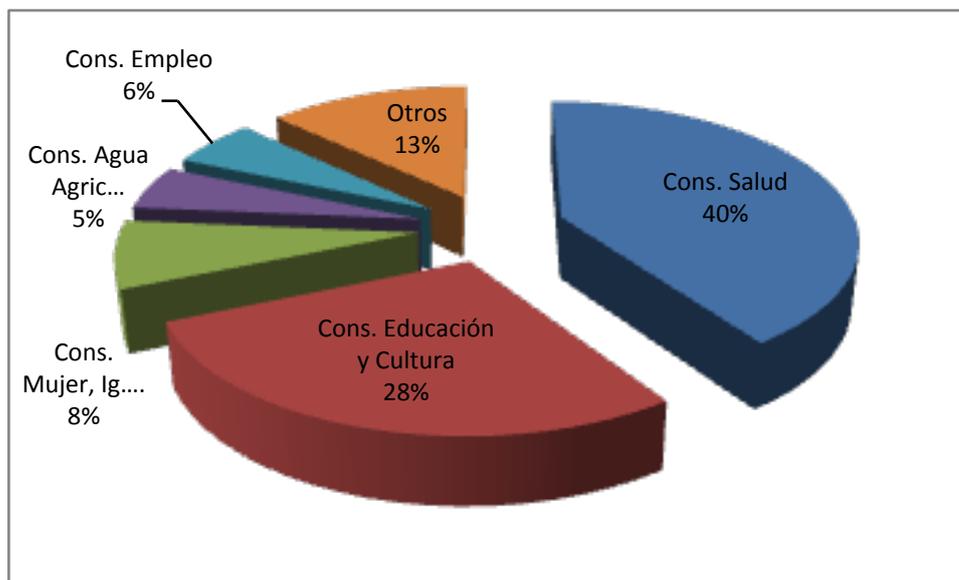
Servicio	2016	2017	2018	2019	2020
Cons. Salud	1.687.965.130,64	1.713.512.883,00	2.081.808.826,62	1.883.696.159,14	1.885.458.461,00
Otros	98.571.516,00	129.134.930,00	127.116.239,07	129.125.966,00	120.393.200,00
Cons. Presidencia y Hacienda	64.019.072,24	65.215.811,00	187.154.616,29	68.859.533,03	158.509.754,00
Cons. Empleo, Inv. y Univ.	88.883.713,32	92.068.058,00	123.179.692,47	132.196.596,73	258.208.514,00
Cons. Fomento e Infraestructuras	178.737.669,11	154.482.030,00	89.403.591,65	219.740.443,99	206.557.026,00
Cons. Educación y Cultura	1.303.451.474,22	1.302.485.353,00	1.186.081.882,94	1.243.477.247,13	1.316.656.688,00
Cons. Empresa, Industria y Port.	121.846.609,93	126.606.273,00	343.723.032,20	363.365.301,80	44.380.130,00
Cons. Agua, Agric., Gan., Pesca y M. A.	185.910.338,60	199.516.942,00	207.574.478,36	170.945.667,88	236.930.719,00
Cons. Mujer, Ig..	292.958.222,32	307.771.601,00	337.430.553,46	349.503.810,70	361.051.779,00
Cons. Turismo, Juventud y Deportes	49.057.204,55	48.324.700,00	72.485.057,00	46.268.866,66	23.196.985,00
Cons. Transparencia, Part. y Admón Pca.				9.438.043,16	52.125.863,00
Total general	4.071.400.950,93	4.139.118.581,00	4.755.957.970,06	4.616.617.636,22	4.663.469.119,00

Más adelante se analizan los cambios provocados en cada uno de los servicios, ya que los cambios producidos en las consejerías durante estos años, con aumento y disminuciones de competencias, creaciones de direcciones generales, etc., no permite a este nivel hacer una evaluación de los cambios acaecidos.

En cuanto al peso de las distintas consejerías, se ve claramente como hay dos; educación y salud que absorben la mayor parte del presupuesto (el 70%).

En el siguiente gráfico se muestra el peso relativo de cada una de las cinco consejerías más importantes, las cuales suponen un 87% del total del presupuesto.

Gráfico 1. Peso relativo de las Consejerías (2020).



La siguiente tabla muestra la distribución del presupuesto de gastos por capítulos para los cinco ejercicios analizados.

Tabla 4. Presupuesto Administración Pública Regional sin deuda pública por capítulo (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	155.689.457,29	160.256.462,00	176.451.811,94	177.842.339,18	197.609.776,00
Gastos de personal	988.299.868,62	992.275.040,00	1.035.766.864,13	1.102.172.982,67	1.160.209.700,00
Gastos financieros	89.966.349,64	120.045.587,00	117.168.350,01	117.432.033,94	110.153.591,00
Inversiones reales	160.042.489,52	197.502.375,00	204.619.948,66	201.620.052,36	233.493.248,00
Transferencias corrientes	2.455.368.156,83	2.493.573.008,00	2.678.588.579,51	2.766.199.151,32	2.813.717.612,00
Transferencias de capital	222.034.629,03	172.966.108,00	542.264.782,68	248.572.785,56	146.285.191,00
Fondo contingencia		2.500.001,00	1.097.633,13	2.778.291,19	2.000.001,00
Total general	4.071.400.950,93	4.139.118.581,00	4.755.957.970,06	4.616.617.636,22	4.663.469.119,00

En este cuadro pueden apreciarse varias cosas:

- Los gastos corrientes previstos han aumentado un 11%.
- El gasto de personal sube un 5,3%.
- Las inversiones aumentan un 16%.
- Las transferencias corrientes aumenta un 1,7% y las de capital disminuyen un 41%.

Si tenemos en cuenta que en las transferencias corrientes va una por importe de 1.780.299.503,00 al Servicio Murciano de Salud, lo que se gasta en personal en la gran parte, podríamos establecer esta clasificación económica ajustada, la cual se refleja en la tabla 5.

Tabla 5. Presupuesto Administración Pública Regional sin deuda pública por capítulo, ajustada la transferencia al SMS (2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	197.609.776,00
Gastos de personal	2.940.509.203,00
Gastos financieros	110.153.591,00
Inversiones reales	233.493.248,00
Transferencias corrientes	1.033.418.109,00
Transferencias de capital	146.285.191,00
Fondo contingencia	2.000.001,00
Total general	4.663.469.119,00

Esta nueva tabla muestra como si tenemos en cuenta el destino final de los gastos, los gastos de personal de la CARM suponen el 63% del total de gastos no financieros.

ASAMBLEA REGIONAL

En la siguiente tabla se muestra la evolución del gasto presupuestado para la Asamblea Regional en los ejercicios analizados.

Tabla 6. Evolución del gasto de la Asamblea Regional (2016-2020).

2016	2017	2018	2019	2020
10.332.394,00	10.391.257,00	12.107.819,00	12.552.679,00	13.082.551,00

Como puede observarse, para el ejercicio 2020 se ha previsto un incremento del gasto de un 4,22%. Debe destacarse que el incremento propuesto para el ejercicio 2020 es 2 puntos porcentuales menor del incremento medio acumulado del periodo, además de resaltar el incremento experimentado de los años 2017 a 2018 de 16,52%

Si se analiza el gasto de la Asamblea por capítulos, la siguiente tabla muestra como deberíamos de imputar una parte a activos financieros, para poder hacer la comparación homogénea¹.

¹ Aunque la cantidad es poco significativa.

Tabla 7. Evolución del gasto de la Asamblea Regional por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Activos financieros	27.647,00	27.647,00	27.647,00	27.647,00	
Gastos corrientes	1.376.648,00	1.424.648,00	1.524.976,00	1.574.976,00	1.604.760,00
Gastos de personal	6.764.191,00	6.862.023,00	7.159.357,00	8.281.468,00	8.435.789,00
Inversiones reales	159.441,00	159.441,00	1.477.841,00	715.591,00	977.441,00
Transferencias corrientes	2.004.467,00	1.917.498,00	1.917.998,00	1.952.997,00	2.064.561,00
Total general	10.332.394,00	10.391.257,00	12.107.819,00	12.552.679,00	13.082.551,00

Los gastos de personal se incrementan más de un 24% en periodo analizado si bien es la partida que menos se incrementa en el último ejercicio. Las inversiones realizadas en la Asamblea Regional durante el periodo considerado se han incrementado más de un 500%.

En cuanto a este desglose, destaca como personal y gastos corrientes han aumentado un 1,9%. Por su parte, las inversiones reales han aumentado un 36%² y las transferencias corrientes un 5,6%.

De la partida de transferencias corrientes, la principal transferencia prevista, por importe de 1.885.000 euros, es decir, el 91.3% corresponde a la que reciben los partidos políticos con representación en la Asamblea.

CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA

En la siguiente tabla se muestra la evolución del gasto presupuestado para Consejo Jurídico de la Región de Murcia en los ejercicios analizados.

Como se aprecia en la tabla 8, a nivel global su crecimiento en el último año ha sido moderado, el aumento del gasto es de un 1,11% contrasta con el incremento del periodo del 16% motivado principalmente por el incremento de gastos de personal que, si bien no es la que más se incrementa en términos porcentuales, si soporta la mayor carga absoluta de gasto (75% del gasto total)

Tabla 8. Evolución del gasto del Consejo Jurídico de la Región de Murcia por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	243.743,00	244.744,00	245.795,00	255.295,00	263.232,00
Gastos de personal	704.280,00	701.456,00	789.834,07	823.051,00	827.186,00
Inversiones reales	1.000,00	3.000,00	12.500,00	6.490,00	6.490,00
Total general	949.023,00	949.200,00	1.048.129,07	1.084.836,00	1.096.908,00

² En la información recibida no nos dan detalle del destino de las inversiones.

CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA

La siguiente tabla muestra la evolución del gasto del Consejo de la Transparencia en los años analizado.

Tabla 9. Evolución del gasto del Consejo de la Transparencia (2016-2020).

2017	2018	2019	2020
298.131,00	398.131,00	511.299,00	516.989,00

Como puede observarse el crecimiento para el ejercicio 2020 ha sido similar al del Consejo Jurídico, es decir, un 1,11%.

Si se observan cambios al analizar el gasto por capítulo, ya que como muestra la tabla siguiente, han aumentado las inversiones reales y han disminuido los gastos corrientes.

Tabla 10. Evolución del gasto del Consejo de la Transparencia por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	60.000,00	194.085,00	287.500,00	215.097,00
Gastos de personal	238.131,00	193.546,00	211.299,00	215.392,00
Inversiones reales		10.500,00	12.500,00	86.500,00
Total general	298.131,00	398.131,00	511.299,00	516.989,00

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Se trata de un órgano inexistente, a nivel presupuestario, durante el periodo 16-19, creado en el último proyecto de presupuestos, sus gastos presupuestados ascienden a 496.314 euros, todos en la partida de gastos de personal.

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA

Para analizar esta consejería se debe, con carácter previo, realizar correcciones y agregaciones sobre la misma, debido a que esta Consejería ha resultado de la fusión de dos competencias que, hasta la fecha, estaban claramente organizadas en distintas consejerías. Además, en relación a aquellas competencias que tradicionalmente han estado bajo la Consejería de Presidencia, se debe destacar que algunas de ellas que resultan significativas, han sido asumidas por una tercera consejería.

Secretaría general

Tabla 11. Evolución del presupuesto de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
SECRETARÍA GENERAL	6.239.232,78	6.564.690,00	10.320.877,25	9.051.590,45	22.056.981,00

Como puede observarse, ha experimentado un importante crecimiento, fruto de la asunción de más Direcciones Generales con la unión de dos consejerías, en concreto ha aumentado un 143%. Aunque el análisis relevante lo vamos a obtener a nivel de dirección general.

Al analizar los gastos por capítulos se puede ver como los de personal han aumentado un 50%, mientras que los gastos corrientes y las transferencias corrientes han disminuido significativamente.

Tabla 12. Evolución del presupuesto de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	800.556,00	1.001.988,00	1.397.291,92	2.086.945,00	1.602.619,00
Gastos de personal	4.491.377,78	4.518.487,00	7.720.239,72	4.716.512,07	7.048.404,00
Gastos financieros	300,00		455,98		
Inversiones reales	20.300,00	0,00	14.500,00	8.600,00	
Transferencias corrientes	926.699,00	1.044.215,00	1.188.389,63	2.239.533,38	12.742.658,00
Transferencias de capital					663.000,00
Total general	6.239.232,78	6.564.690,00	10.320.877,25	9.051.590,45	22.056.681,00

Dirección de los Servicios Jurídicos

La siguiente tabla muestra como el gasto en la Dirección de los Servicios Jurídicos ha aumentado un 1,9%.

Tabla 13. Evolución del presupuesto de la Dirección de los Servicios Jurídicos (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
DIR. DE LOS SERV. JUR	1.724.778,35	1.709.733,00	1.708.281,00	1.865.855,46	1.901.804,00

El análisis por capítulos muestra en la siguiente tabla como para el próximo año han aumentado las partidas para gasto corriente y no hay prevista ninguna inversión.

Tabla 14. Evolución del presupuesto de la Dirección de los Servicios Jurídicos por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	56.150,00	57.150,00	66.310,00	77.510,00	123.360,00
Gastos de personal	1.651.128,35	1.652.583,00	1.637.771,00	1.735.345,46	1.778.444,00
Inversiones reales	2.500,00	0,00	4.200,00	53.000,00	
Transferencias corrientes	15.000,00				
Total general	1.724.778,35	1.709.733,00	1.708.281,00	1.865.855,46	1.901.804,00

Dirección General de la Administración Local

Esta Dirección General perteneció en el año 2018 a la Consejería de Hacienda. En cuanto a su evolución global, la siguiente tabla muestra como para el 2020 ha experimentado un crecimiento del 2%. Manteniéndose en los niveles alcanzados en 2018 cuando pasó a formar parte del Consejería de Hacienda y experimentó un fuerte crecimiento en su presupuesto.

Tabla 15. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Administración Local (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G. DE ADM. LOCAL	7.900.488,53	8.512.011,00	12.356.353,00	12.334.082,90	12.588.345,00

El análisis por capítulos muestra una evolución constante en los últimos ejercicios, en cada uno de los capítulos.

Tabla 16. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Administración Local (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	106.654,00	101.725,00	152.999,00	252.999,00	255.927,00
Gastos de personal	1.167.333,53	1.258.285,00	1.050.459,00	1.092.424,90	1.283.069,00
Gastos financieros		0,00			
Inversiones reales	4.300,00	2.000,00			
Transferencias corrientes	1.140.000,00	1.150.000,00	2.802.895,00	2.802.895,00	2.862.895,00
Transferencias de capital	5.482.201,00	6.000.001,00	8.350.000,00	8.185.764,00	8.186.454,00
Total general	7.900.488,53	8.512.011,00	12.356.353,00	12.334.082,90	12.588.345,00

En cuanto al destino de su actuación durante todos estos años se ha dedicado en la misma proporción al asesoramiento a municipios (12%) y al plan de cooperación local (88%).

Dirección General de Función Pública

Esta dirección general ha pertenecido a la Consejería de Hacienda hasta el presupuesto correspondiente al ejercicio 2020. En la siguiente tabla se muestra su evolución en los últimos años.

Tabla 17. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Función Pública (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
DIR. GRAL. FUNCIÓN PUB.	12.508.422,83	12.771.624,00	13.913.385,88	26.538.568,52	27.749.552,00

Como puede apreciarse, con el cambio de consejería ha experimentado un importante crecimiento en su dotación presupuestaria, en concreto un 4,5% en el último ejercicio y un 122% en todo el periodo considerado. Se debe destacar que parte de las competencias asumidas tradicionalmente por esta dirección general, han sido transferidas a otra consejería, concretamente las referidas a calidad de los servicios.

Cuando se analiza el gasto de esta dirección general por capítulos se descubre como el aumento se debe al crecimiento de los gastos de personal un 10% pese a darse una disminución de los gastos corrientes.

Tabla 18. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Función Pública por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	1.629.130,00	1.847.633,00	2.185.528,22	2.056.438,00	1.372.387,00
Gastos de personal	10.282.292,83	10.359.991,00	11.155.997,66	23.893.790,92	26.307.165,00
Inversiones reales	33.000,00	0,00	7.860,00	6.000,00	6.000,00
Transferencias corrientes	64.000,00	64.000,00	64.000,00	82.339,60	64.000,00
Total general	12.008.422,83	12.271.624,00	13.413.385,88	26.038.568,52	27.749.552,00

Al analizar el destino de sus actuaciones sorprende como esta dirección general ya no se encarga de la atención al ciudadano, que pasa a otra dirección general, de tal manera que los algo más de 3,5 millones de euros que se destinaba a la atención al ciudadano se traspasan ahora para la función pública como actividad.

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

Esta Dirección General ha visto reducir su presupuesto en un 8,5% como puede apreciarse en la siguiente tabla.

Tabla 19. Evolución del presupuesto de la Dirección General Presupuestos (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS	8.020.968,50	7.731.073,00	5.341.435,83	7.006.007,99	6.409.468,00

Al analizar esta dirección general por capítulos podemos apreciar como el descenso se debe a la importante reducción el fondo de contingencia, ya que tanto los gastos corrientes como los de personal han aumentado. Además, se debe destacar el descenso de los gastos financieros experimentado en el periodo considerado fruto de la refinanciación de deuda e incorporación al Sistema de Financiación Autonómica.

Tabla 20. Evolución del presupuesto de la Dirección General Presupuestos por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Fondo contingencia		2.500.001,00	1.097.633,13	2.778.291,19	2.000.001,00
Gastos corrientes	1.425.644,75	1.707.346,00	1.417.835,00	1.278.689,72	1.366.740,00
Gastos de personal	2.511.695,00	2.701.149,00	2.665.967,70	2.789.027,08	2.972.762,00
Gastos financieros	1.584.925,75	822.577,00	160.000,00	160.000,00	69.965,00
Inversiones reales	144.502,00				
Transferencias de capital	2.354.201,00				
Total general	8.020.968,50	7.731.073,00	5.341.435,83	7.006.007,99	6.409.468,00

En cuanto al destino de sus actuaciones, únicamente cabe destacar como el programa Planificación y Fondos Europeos se ha reducido en 500.000 euros.

Dirección General de Patrimonio

En cuanto se analiza la evolución de su dotación presupuestaria, sorprende la reducción de más de 60 millones de euros en el último ejercicio, esto seguramente va a ser como consecuencia de un cambio no solo de Consejería, sino que también de competencias, lo cual se verá más adelante al analizar el destino de sus gastos.

Tabla 21. Evolución del presupuesto de la Dirección General Patrimonio (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G. DE PATRIMONIO E INFORMÁTICA	47.402.745,99	53.757.645,00	75.049.165,04	78.436.324,93	16.004.832,00

El análisis por capítulos tiene poco sentido debido a la gran modificación sufrida en esta dirección general, sí que se puede señalar la desaparición de las transferencias de capital y la reducción máxima de las corrientes.

Tabla 22. Evolución del presupuesto de la Dirección General Patrimonio por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	22.418.203,00	23.684.544,00	34.247.532,90	35.938.201,00	6.361.625,00
Gastos de personal	15.012.368,07	15.705.815,00	17.573.155,26	18.215.240,93	8.295.429,00
Gastos financieros	14.000,00	1.000,00	799.387,88	24.330,00	150.000,00
Inversiones reales	9.958.174,92	14.366.286,00	14.324.315,88	16.280.494,00	1.131.002,00
Pasivos financieros			2.500.000,00	2.500.000,00	
Transferencias corrientes			998.967,00	1.224.138,00	66.776,00
Transferencias de capital		0,00	4.605.806,12	4.253.921,00	
Total general	47.402.745,99	53.757.645,00	75.049.165,04	78.436.324,93	16.004.832,00

Al realizar el análisis funcional podemos ver en la siguiente ilustración, como efectivamente se ha desprendido de importantes competencias, y las que ha conservado se mantienen prácticamente estables.

Ilustración 1. Análisis funcional Dirección General de Patrimonio (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
112D	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			13.425.292,90	14.212.787,16	
121F	EDIFICIOS FORO	186.427,00	185825	210.000,00	210.000,00	192.001,00
121H	EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE	620.764,00	939974	947.794,00	715.515,63	696.335,00
126D	PARQUE MÓVIL REGIONAL	3.229.355,93	3255999	3.880.497,23	4.087.969,66	4.134.603,00
126F	VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS	3.442.590,29	3778160	3.950.541,93	4.037.680,95	3.875.975,00
126J	CENTRO REGIONAL DE INFORMÁTICA	32.797.900,09	36915163	33.210.212,24	36.629.663,92	
521A	ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD INFORM			10.121.138,90	10.050.691,28	
612E	GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	7.125.708,68	8682524	9.303.687,84	8.492.016,33	7.105.918,00
Total		47.402.745,99	53757645	75.049.165,04	78.436.324,93	16.004.832,00

Intervención General

El análisis de las cifras globales muestra en la siguiente tabla un crecimiento del 1,9% para la Intervención General de la CARM.

Tabla 23. Evolución del presupuesto de la Intervención General (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
INTERVENCIÓN GENERAL	6.947.194,00	5.730.662,00	5.704.334,48	5.905.034,65	6.016.630,00

El análisis del gasto por capítulos muestra como el principal gasto es el de personal y es el único que se prevé aumentar en este ejercicio.

Tabla 24. Evolución del presupuesto de la Intervención General por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	1.317.101,77	1.307.868,00	1.199.950,00	1.202.950,00	1.202.951,00
Gastos de personal	5.621.176,00	4.422.794,00	4.501.384,48	4.702.084,65	4.813.679,00
Gastos financieros	6.259,07				
Inversiones reales	2.657,16	0,00	3.000,00		
Total general	6.947.194,00	5.730.662,00	5.704.334,48	5.905.034,65	6.016.630,00

Dirección general de informática corporativa

Esta dirección general asume la Comunicación Audiovisual y el Centro Regional de Informática que antes era de la Dirección General de Patrimonio.

Este primer año cuenta con un presupuesto de 48.455.447,00 el cual se distribuye en los siguientes capítulos:

Tabla 25. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Informática Corporativa por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	31.119.400,00
Gastos de personal	10.367.616,00
Gastos financieros	141.971,00
Inversiones reales	6.626.460,00
Transferencias corrientes	200.000,00
Total general	48.455.447,00

Al realizar el análisis funcional se descubre como Comunicación Audiovisual en donde se encuentra el contrato con 7rm, ha visto reducido su presupuesto en uno 800 mil euros y el Centro Regional de Informática en 1,6 millones³.

Dirección General de Comunicación institucional

Se trata de una nueva dirección general, se encarga de la comunicación y asistencia informativa de la CARM, anteriormente esta labor la hacía la Secretaría General de la Consejería de Transparencia, antes estuvo en Fomento e incluso en Turismo.

Su presupuesto asciende a 7.038.618,00 euros, cantidad similar a la presupuestada para esta función en años anteriores.

Si se analiza por capítulos, se ve claramente como a pesar de ir cambiando de consejerías su estructura de gasto se ha mantenido igual.

Tabla 26. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Comunicación Institucional por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes		558.644,00	1.084.201,20	1.039.045,00	1.064.045,00
Gastos de personal		842.481,00	830.547,69	921.596,20	926.134,00
Inversiones reales		0,00	24.333,80		
Transferencias corrientes			4.965.339,00	4.980.936,00	4.993.439,00
Transferencias de capital			300.000,00	104.000,00	55.000,00
Total general		1.401.125,00	7.204.421,69	7.045.577,20	7.038.618,00

Dirección General de Estrategia y Transformación Digital

Esta nueva dirección general ha asumido competencias de la Dirección General de Patrimonio y de la Secretaría General de Hacienda. Su presupuesto asciende a 10.288.377,00 euros.

En cuanto a la distribución por capítulos, la siguiente tabla muestra su distribución.

³ Las cantidades de años anteriores puede verse en la ilustración 1 que aparece en la Dirección General de Patrimonio.

Tabla 27. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Estrategia y Transformación Digital por capítulos (2016-2020).

Gastos corrientes	435.249,00
Gastos de personal	1.812.103,00
Gastos financieros	3.120.000,00
Inversiones reales	1.166.025,00
Transferencias corrientes	3.755.000,00
Total general	10.288.377,00

En cuanto a las transferencias corrientes destacar lo siguiente:

- 1.580.000 euros van a la Fundación Integra.
- 180.000 a CROEM, CCOO y UGT.

Al analizar por funciones esta dirección general, la ilustración 2 muestra como se ha producido una disminución en Ordenación y Fomento de Telecomunic..., y un aumento en el Centro Regional de Estadística y para Economía y Documentación.

Ilustración 2. Análisis funcional de la Dirección General de Estrategia y Transformación Digital (2016-2020).

Título	2016	2017	2018	2019	2020
ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD INFORM	9.104.276,70	12.276.675,00	10.121.138,90	10.050.691,28	8.379.239,00
CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA	651.419,00	685.807,00	728.445,00	754.344,92	778.682,00
ECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	806.366,00	822.428,00	801.001,06	771.320,21	1.130.456,00
	10.562.061,70	13.784.910,00	11.650.584,96	11.576.356,41	10.288.377,00

CONSEJERÍA DE SALUD

Esta consejería no ha sufrido variaciones a nivel organizativo en los últimos años.

En cuanto a la evolución del presupuesto global, la siguiente tabla muestra como a nivel absoluto no se espera un crecimiento en su gasto, sino que se ha previsto una cantidad ligeramente superior a la del año pasado.

Tabla 28. Evolución del presupuesto de la Consejería de Salud (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
Cons. Salud	1.687.965.130,64	1.713.512.883,00	2.081.808.826,62	1.883.696.159,14	1.885.458.461,00

Si analizamos esta consejería por secciones se observa igualmente que no hay variación alguna en los distintos servicios que la componen.

Tabla 29. Evolución del presupuesto de la Consejería de Salud por secciones (2016-2020).

Sección	2016	2017	2018	2019	2020
D.G. DE SALUD PÚBLICA Y ADICCI	22.281.562,76	22.915.609,00	24.989.051,05	25.894.505,11	27.732.267,00
D.G.PLANIFINVESTIG, FARM. Y A	10.175.343,35	9.337.979,00	10.018.264,01	10.377.423,45	10.936.153,00
SECRETARÍA GENERAL	1.655.508.224,53	1.681.259.295,00	2.046.801.511,56	1.847.424.230,58	1.846.790.041,00

Secretaría General

Una vez visto anteriormente que a nivel global esta secretaría mantiene la línea del ejercicio pasado, procedo a analizar su gasto por capítulos en la siguiente tabla.

Tabla 30. Evolución del presupuesto de la Secretaría General de la Consejería de Salud por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	880.843,55	881.811,00	850.838,21	790.366,68	900.004,00
Gastos de personal	3.283.867,91	2.832.106,00	2.925.255,24	3.059.147,68	3.135.065,00
Gastos financieros					7.500,00
Inversiones reales	15.226,00	0,00	19.680,49	16.635,32	
Transferencias corrientes	1.605.718.287,07	1.626.445.378,00	1.741.348.464,29	1.792.558.080,90	1.811.747.472,00
Transferencias de capital	45.610.000,00	51.100.000,00	301.657.273,33	51.000.000,00	31.000.000,00
Total general	1.655.508.224,53	1.681.259.295,00	2.046.801.511,56	1.847.424.230,58	1.846.790.041,00

En esta ocasión destaca un aumento del gasto corriente en un 13% y del gasto en personal de un 2,48%.

En cuanto a las transferencias corrientes, estas han aumentado un 1% yendo todas dirigidas al Servicio Murciano de Salud. De tal manera que del total del presupuesto de esta consejería el 98% es para el SMS.

Dirección General de Salud Pública y Adicciones

Esta sección ha visto aumentar su presupuesto un 7%, tal y como se ha comprobado en la tabla 27. En cuanto a su distribución por capítulos, la tabla 29 se muestra como sus dos principales partidas, gasto corriente y personal han aumentado un 10% y un 5% respectivamente, suponiendo su peso con respecto al total el 42% y el 53% respectivamente.

Tabla 31. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	8.047.480,76	9.069.542,00	10.252.609,55	10.445.853,66	11.547.451,00
Gastos de personal	12.697.726,58	12.374.067,00	13.088.247,10	13.881.648,10	14.710.103,00
Gastos financieros		0,00	189,00	2.625,12	
Inversiones reales	43.871,80	82.000,00	184.505,40	66.309,22	
Transferencias corrientes	1.492.483,62	1.390.000,00	1.463.500,00	1.498.069,01	1.474.713,00
Total general	22.281.562,76	22.915.609,00	24.989.051,05	25.894.505,11	27.732.267,00

En cuanto a las transferencias corrientes se destinan por igual al plan prevención de drogas y lucha contra el cáncer.

La ilustración 3 muestra como a nivel funcional ha aumentado el gasto en salud un 10% y se ha creado un nuevo programa para la atención al ciudadano. También se puede destacar la reducción en el presupuesto para coordinación regional de trasplantes.

Ilustración 3. Análisis funcional de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones (2016-2020).

411B	ATENCIÓN AL CIUDADANO					218.948,00
412E	CENTRO DE ÁREA DE LORCA	826.066,00	772.637,00	818.336,00	886.414,94	863.099,00
412F	CENTRO DE ÁREA DE CARTAGENA	1.317.879,00	1.282.514,00	1.311.750,00	1.338.649,20	1.395.347,00
412I	CENTRO DE ÁREA DE CARAVACA	32.041,00	47.449,00	30.888,00	31.680,00	50.403,00
412M	COORDINACIÓN REGIONAL DE TRASPLANTES	61.443,00	55.894,00	43.979,00	39.649,66	27.852,00
413B	SALUD	11.527.737,62	12.713.407,00	13.881.552,14	13.865.103,18	15.246.590,00
413D	SALUD PÚBLICA E INSPECCIONES	8.326.396,14	8.043.708,00	8.902.545,91	9.733.008,13	9.930.028,00
Total		22.281.562,76	22.915.609,00	24.989.051,05	25.894.505,11	27.732.267,00

Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano

Esta dirección general ha visto aumentar su presupuesto un 5,3%. Esta proporción de crecimiento se mantiene para los gastos corrientes y solo es un poco inferior para los de personal, tal y como puede verse en la tabla 32. Destaca el gasto de personal que supone el 66% del total.

Tabla 32. Evolución del presupuesto de la Dirección General Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	573.727,79	651.341,00	487.486,30	467.788,00	494.936,00
Gastos de personal	7.380.206,00	6.727.973,00	6.796.831,71	6.990.691,72	7.302.972,00
Gastos financieros	732,21				
Inversiones reales	24.463,00	8.000,00	74.930,00	28.145,00	28.000,00
Transferencias corrientes	1.796.214,35	1.670.665,00	1.786.063,00	2.017.845,73	1.477.292,00
Transferencias de capital	400.000,00	280.000,00	872.953,00	872.953,00	1.632.953,00
Total general	10.175.343,35	9.337.979,00	10.018.264,01	10.377.423,45	10.936.153,00

En cuanto a las transferencias, las corrientes han disminuido un 2,6% y las de capital han aumentado un 8,7%. En cuanto a su destino la práctica totalidad van a FFIS⁴.

La ilustración 4 en la que se analiza el destino de los fondos no muestra variaciones significativas.

Ilustración 4. Análisis funcional de la Dirección General Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
		132.418,00	68.996,00			
411B	ATENCIÓN AL CIUDADANO	586.412,00	606.595,00	595.116,00	649.114,10	671.519,00
411D	CALIDAD ASISTENCIAL	546.726,79	179.913,00	57.748,30	8.093,00	12.443,00
412J	PLANIFICACIÓN SANITARIA	1.126.825,35	1.062.451,00	1.064.464,85	1.077.155,20	1.058.785,00
413E	ORDENACIÓN SANITARIA	1.039.625,21	928.974,00	1.153.461,41	1.213.133,11	1.313.317,00
413F	ORDENACIÓN FARMACÉUTICA	1.652.049,00	1.714.304,00	1.788.572,00	1.969.742,76	1.991.593,00
413G	INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	3.717.162,00	3.587.481,00	3.611.124,45	3.558.409,11	3.784.689,00
413H	INVESTIGACION Y PROYECTOS	1.374.125,00	1.189.265,00	1.747.777,00	1.901.776,17	2.103.807,00
Total		10.175.343,35	9.337.979,00	10.018.264,01	10.377.423,45	10.936.153,00

CONSEJERIA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES

Nos encontramos ante otra nueva consejería ya que el año pasado empleo tenía también medio ambiente y este año no, y se han creado nuevas direcciones generales, de tal manera que paso directamente a analizar las secciones.

Secretaría General

El gasto previsto para esta secretaría es de 28.791.894 euros, lo que supone un crecimiento de su presupuesto de un 66% con respecto al ejercicio anterior. Dentro de su presupuesto destacan las transferencias al SEF para su sostenimiento por importe de 27 millones de euros.

Dirección General de Universidades

Esta dirección general ha pasado de la Consejería de Educación en 2016 y 2017, Empleo y Universidades 2018 y 2019 a esta nueva que ya no tiene medio ambiente.

Como se aprecia en la tabla 31, este año se ha previsto una reducción del presupuesto de esta dirección general de un 3%.

Tabla 33. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Universidades (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
Dir. General Universidades	197.363.024,00	190.795.056,00	202.375.351,39	214.500.594,09	207.878.835,00

Del análisis de su evolución por capítulos, en la tabla 32, se destaca como del total de esta dirección general el 98% son transferencias corrientes.

4 Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia.

Tabla 34. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Universidades por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	529.025,41	493.366,00	12.703,04	36.640,24	29.000,00
Gastos de personal	11.125.312,00	8.585.189,00	988.915,00	1.030.290,09	961.105,00
Gastos financieros	98.180,00	198.021,00	53.560,00	48.549,76	40.729,00
Inversiones reales	26.173,80	0	296,96		
Transferencias corrientes	173.964.162,00	181.518.480,00	193.099.382,82	206.696.714,00	203.781.226,00
Transferencias de capital	9.850.659,00		7.322.094,57	5.783.631,00	3.066.775,00
Total general	195.593.512,21	190.795.056,00	201.476.952,39	213.595.825,09	207.878.835,00

En cuanto a las transferencias corrientes, prácticamente la totalidad van destinadas a las universidades públicas de la Región.

Lo mismo ocurre con las de capital, las cuales se han visto reducidas en un 47%, situándose en su nivel más bajo.

De su análisis funcional no se destaca nada, el 99% va dirigido a universidades.

Dirección General de Dialogo Social y Bienestar Laboral

Se trata de una nueva dirección general, la cual ha sido dotada de un presupuesto de 5.797.575 euros.

En cuanto a su distribución por capítulos, la tabla 35 muestra como el 70% de sus gastos son de personal (cantidad desorbitada) y el 25% transferencias corrientes.

Tabla 35. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Dialogo Social y Bienestar Social por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	400.432,00
Gastos de personal	3.956.170,00
Transferencias corrientes	1.440.979,00
Total general	5.797.581,00

En cuanto a las transferencias corrientes, han de ser revisadas ya que muchas van a financiar a sindicatos, las mismas son las siguientes:

AYUDAS FUNCIONAMIENTO CENTRALES SINDICALES	156.152,00
AYUDAS FUNCIONAMIENTO ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	93.361,00
AYUDAS RESOL.EXTRAJUDICIAL CONFL.LABOR/ARBITROS ELECTORALES	20.000,00
A LA FUNDACIÓN RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL CONFLICTOS.FINANCIACIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	108.800,00
A CC.OO. ACTUAC. COMPLEM. EN MATERIA DE TRABAJO Y EMPLEO	147.250,00
A CROEM ACTUAC. COMPLEMENT. EN MATERIA DE TRABAJO Y EMPLEO	273.150,00
A UGT ACTUAC. COMPLEMENT. EN MATERIA DE TRABAJO Y EMPLEO	147.250,00
A UNIVERSIDADES PUBLICAS CARM PARA FOMENTO RSE Y PRL	10.240,00
A LA ORCL PARA OBSERVATORIO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	48.000,00
DIFUSION ESTRATEGIA BRECHA SALARIAL	40.000,00
SUBV.ACT.DE PROM.,FOMENT.DIFUS.PREV.R.LAB.ENT.SIN F.LUCRO	32.500,00
A UPCT COLABORACION EN LA INVESTIGACION DE ACCIDENTES	17.500,00
A CCOO ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESG	80.000,00
A UGT ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESG	80.000,00
A CROEM ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN EN PREVENCIÓN DE RIE	129.276,00
DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	20.000,00

En cuanto a las funciones que realizan estas son y han sido realizadas por otras direcciones generales, tal y como se muestra en la ilustración 5.

Ilustración 5. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Dialogo Social y Bienestar Social (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
315A	ADMINISTRACIÓN RELAC.LABORALES Y...	2.798.551,50	3.011.295,00	3.133.291,40	3.112.392,71	3.207.702,00
315B	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	2.181.581,46	2.304.956,00	2.603.052,60	2.510.004,67	2.589.873,00
542D	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	4.862.546,92	5.473.296,00	9.045.993,00	7.789.379,85	6.623.916,00
Total		9.842.679,88	10.789.547,00	14.782.337,00	13.411.777,23	12.421.491,00

Dirección General de Investigación e Innovación

Nueva dirección general para la que se ha dotado un presupuesto de 8.491.974 euros, que tal y como muestra la tabla 36 en la gran parte va dirigido a transferencias corrientes.

Tabla 36. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Investigación e Innovación por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	9.180,00
Gastos de personal	285.516,00
Transferencias corrientes	8.197.278,00
Total general	8.491.974,00

En cuanto el destino de las transferencias, la práctica totalidad va dirigida al a Fundación Seneca. En cuanto a las funciones que realizan estas son y han sido realizadas por otras direcciones generales, tal y como se muestra en la ilustración 6.

Ilustración 6. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Investigación e Innovación (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
542D	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	4.862.546,92	5.473.296,00	9.045.993,00	7.789.379,85	6.623.916,00
542F	PROMOC. DE LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA...	6.524.840,07	2.476.058,00	2.653.567,00	3.333.187,90	1.867.160,00
724A	DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	7.793.308,06	6.464.773,00	6.471.689,00	7.639.288,09	7.249.434,00
Total		19.180.695,05	14.414.127,00	18.171.249,00	18.761.855,84	15.740.510,00

Es preocupante el descenso de fondos para la investigación e innovación, algo tan necesario para esta Región.

Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo

Nueva dirección general, el año pasado existía la Dirección General de Relaciones Labores y Economía Social. Su dotación presupuestaria es de 7.249.434 euros.

Del análisis por capítulos realizado a través de la tabla 37 se observa como el 91% de sus gastos van destinados a transferencias (corrientes y de capital) para el fomento de la economía social.

Tabla 37. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	180.000,00
Gastos de personal	652.856,00
Transferencias corrientes	4.756.561,00
Transferencias de capital	1.660.017,00
Total general	7.249.434,00

Entre las transferencias destaca una de 652.500 euros para organizaciones empresariales de economía social.

En cuanto a su análisis funcional, todas sus actuaciones van dirigidas al desarrollo de la economía social, habiéndose reducido la dotación presupuestaria en un 5%.

CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Esta consejería también ha sufrido algunas modificaciones con una reestructuración de consejerías.

Secretaría General

La tabla 38 muestra como esta secretaría general va contando cada año con más recursos.

Tabla 38. Evolución del presupuesto de la Secretaría General de la Consejería de Fomento e Infraestructuras (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
SECRETARÍA GENERAL	8.567.020,18	7.787.014,00	2.069.649,79	5.600.314,36	6.680.245,00

En cuanto a la clasificación económica de los gastos, la tabla 39 muestra como la práctica totalidad de los gastos van dirigidos a corrientes y personal. Esta sección experimenta un incremento importante en sus gastos.

Tabla 39. Evolución del presupuesto de la Secretaría General de la Consejería de Fomento e Infraestructuras por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Activos financieros	2.512.390,25				
Gastos corrientes	1.998.626,83	2.470.051,00	227.900,00	1.770.146,89	2.203.052,00
Gastos de personal	3.701.503,10	3.737.332,00	1.817.239,79	3.807.757,47	4.377.193,00
Gastos financieros	272.500,00	1.500.000,00		210,00	
Inversiones reales	82.000,00	79.631,00	12.510,00	22.200,00	100.000,00
Transferencias corrientes			12.000,00		
Total general	8.567.020,18	7.787.014,00	2.069.649,79	5.600.314,36	6.680.245,00

Dirección General de Vivienda

Es una nueva dirección general ya que el año pasado aglutinaba vivienda y ordenación del territorio. Su dotación presupuestaria es de 26.261.503,00 euros.

La tabla 40 muestra como del total de gastos, el 81% van dirigidos a transferencia de capital.

Tabla 40. Evolución del presupuesto de Dirección General de Vivienda por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Activos financieros	
Gastos corrientes	415.300,00
Gastos de personal	3.232.107,00
Gastos financieros	
Inversiones reales	1.328.296,00
Transferencias de capital	21.285.800,00
Total general	26.261.503,00

En cuanto a las transferencias se trata de subvenciones para adquisición de viviendas por jóvenes, eficiencia energética, arrendamiento, renovación urbana, entidades sociales, etc.

Por otra parte, la gran parte de inversiones van dirigidas a la erradicación del chabolismo.

Al realizar el análisis funcional sorprende ver como la promoción y rehabilitación de viviendas sufre una drástica reducción (un 60%) en su partida presupuestaria, tal y como se muestra en la ilustración 7.

Ilustración 7. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Vivienda (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
431A	PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	38.329.721,59	21.592.100,00	43.239.233,73	56.063.814,50	22.597.042,00
431C	FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y...	6.071.310,70	4.839.281,00	5.315.945,66	3.942.565,05	3.430.036,00
431D	CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN	306.470,00	318.223,00	297.195,00	251.636,52	234.425,00
Total		44.707.502,29	26.749.604,00	48.852.374,39	60.258.016,07	26.261.503,00

Dirección General de Carreteras

Esta dirección general ha visto aumentar su presupuesto un 40% aproximadamente, tal y como se recoge en la tabla 41.

Tabla 41. Evolución del presupuesto de Dirección General de Carreteras (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G. DE CARRETERAS	70.116.678,26	82.385.167,00	80.129.520,17	91.427.540,56	125.873.627,00

En cuanto a su análisis por capítulos, la tabla 42 refleja como el 95% de los gastos son inversiones reales.

Tabla 42. Evolución del presupuesto de Dirección General de Carreteras por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	210.163,00	197.653,00	1.482.693,88	281.723,62	197.653,00
Gastos de personal	5.045.406,92	5.004.357,00	5.482.893,84	5.266.564,56	5.507.536,00
Gastos financieros			1.143.801,59	1.009.429,76	1.000.000,00
Inversiones reales	54.683.233,34	67.083.157,00	61.720.130,86	74.353.389,43	119.168.438
Transferencias corrientes		100.000,00			
Transferencias de capital	10.177.875,00	10.000.000,00	10.300.000,00	10.516.433,19	
Total general	70.116.678,26	82.385.167,00	80.129.520,17	91.427.540,56	125.873.627,00

En cuanto a las inversiones, del total de las mismas el 41% (48,7 millones) van dirigidas a la autovía RM-1 tramo Zeneta. También destacan casi 13 millones para arreglo de carreteras dañadas por la DANA.

Hay que tener en cuenta que, al menos en 2019, muchas de las inversiones previstas no se han ejecutado para traspasar el dinero a otros menesteres.

Al analizar el destino de sus gastos podemos comprobar con la ilustración 8.

Ilustración 8. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Carreteras (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
513C	CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA	22.858.999,10	28.632.795,00	27.784.986,99	28.840.009,76	38.188.674,00
513D	PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA	44.225.386,00	50.020.312,00	47.325.571,70	57.282.544,17	83.575.873,00
513E	SEGURIDAD VIAL	3.032.293,16	3.732.060,00	3.218.193,96	5.304.986,63	4.334.075,00
Total		70.116.678,26	82.385.167,00	78.328.752,65	91.427.540,56	126.098.622...

En este apartado sorprende una reducción del gasto previsto en seguridad vial.

Dirección General de Movilidad y Litoral

Se trata de la anterior Dirección General de Transportes, Costas y Puertos, si bien ha perdido alguna competencia. Como se aprecia en la tabla 43 su presupuesto ha bajado en 6 millones de euros.

Tabla 43. Evolución del presupuesto de Dirección General de Movilidad y Litoral (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G. DE MOVILIDAD Y LITORAL	32.695.144,09	7.430.722,00	44.053.123,39	38.280.796,00	

En el análisis por capítulos se desprende un aumento de las inversiones y un fuerte descenso de las transferencias de capital.

Tabla 44. Evolución del presupuesto de Dirección General de Movilidad y Litoral por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	1.778.738,00	1.708.271,00	1.417.275,00	1.047.507,00	1.158.200,00
Gastos de personal	3.177.601,96	2.191.261,00	3.304.959,13	3.583.072,91	3.659.984,00
Gastos financieros		0,00	894.985,76	829.170,00	3.700.488,00
Inversiones reales	2.328.893,00	3.531.190,00	11.325.176,17	5.603.748,00	10.023.687,00
Transferencias corrientes	6.244.658,13		6.461.270,04	7.501.224,48	8.553.437,00
Transferencias de capital	19.165.253,00		25.735.725,00	25.488.401,00	11.185.000,00
Total general	32.695.144,09	7.430.722,00	49.139.391,10	44.053.123,39	38.280.796,00

Las transferencias corrientes van destinadas a las empresas que prestan el servicio de transporte público en esta Región. Mientras que las de capital van a ADIF 8,8 millones y Transportes de Viajeros de Murcia SLU para déficit acumulados de ejercicios anteriores. ¿Dónde está el soterramiento?

Por su parte, las inversiones reales van dirigidas en un 82% al aeropuerto Regional (6,2 millones). El análisis funcional muestra, en la ilustración 8 un descenso en el gasto en transporte de 5 millones de euros.

Ilustración 9. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Movilidad y Litoral (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
513A	TRANSPORTES	29.817.820,09	3.253.192,00	43.128.336,52	38.385.140,65	33.178.269,00
514A	PUERTOS Y COSTAS	2.877.324,00	4.177.530,00	6.011.054,58	5.667.982,74	5.102.527,00
Total		32.695.144,09	7.430.722,00	49.139.391,10	44.053.123,39	38.280.796,00

Dirección General de Territorio y Arquitectura

Esta nueva dirección general asume las competencias que no le llegan a la dirección general de vivienda tras la escisión de la antigua dirección general de ordenación del territorio, arquitectura y vivienda.

Se ha previsto un presupuesto de 9.460.855,00 euros, del cual, tal y como se desprende de la tabla 43, el 75% de sus gastos van a inversiones.

Tabla 45. Evolución del presupuesto de Dirección General de Territorio y Arquitectura (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	59.926,00
Gastos de personal	2.032.442,00
Inversiones reales	7.107.716,00
Transferencias de capital	260.771,00
Total general	9.460.855,00

En cuanto a estas inversiones, el 94% de las mismas van dirigidas a renovación urbana en distintas zonas de Lorca afectadas por el seísmo de 2011.

En cuanto al análisis por funciones, la ilustración muestra como el urbanismo ha ido disminuyendo de manera considerable en los últimos ejercicios.

Ilustración 10. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Carreteras (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
431B	ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	959.391,00	418.290,00	403.789,29	1.343.293,46	520.521,00
432A	URBANISMO	23.430.865,00	28.571.082,00	30.249.044,15	16.084.398,37	7.643.606,00
432B	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1.106.046,54	800.994,00	698.448,11	663.745,75	947.908,00
551A	CARTOGRAFÍA	333.412,00	339.157,00	307.690,00	310.012,03	348.820,00
Total		25.829.714,54	30.129.523,00	31.658.971,55	18.401.449,61	9.460.855,00

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Aunque al analizar la evolución del presupuesto global de esta consejería en la tabla 46, el cual aumenta un 5,7%, podría parecer que no ha habido cambios importantes, pero la realidad muestra un reajuste de direcciones generales. Se debe a haber dejado atrás competencias como juventud y deportes y asumir cultura.

Tabla 46. Evolución del presupuesto de la Consejería de Educación (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
Cons. Educación	1.319.109.847,01	1.316.099.711,00	1.197.647.160,94	1.244.477.247,13	1.316.656.688,00

Secretaría General

Si analizamos la evolución del presupuesto de la secretaría general vemos como en este 2020 están previstas por primera vez transferencias corrientes, lo que hace aumentar su presupuesto de manera sensible, ya que el resto de partidas se mantienen en sus niveles habituales.

Tabla 47. Evolución del presupuesto de la Secretaría General de la Consejería de Educación por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	844.151,83	1.127.175,00	839.796,55	853.329,00	875.030,00
Gastos de personal	4.390.013,26	4.392.787,00	4.472.824,12	4.638.691,41	4.850.186,00
Gastos financieros	1.000,00				
Inversiones reales	36.459,98	0,00	206.000,00	25.200,00	3.500,00
Transferencias corrientes					8.322.740,00
Transferencias de capital					30.000,00
Total general	5.271.625,07	5.519.962,00	5.518.620,67	5.517.220,41	14.081.456,00

En cuanto el destino de las transferencias van todas para cultura, especialmente para la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia y el Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes. A este instituto se le han previsto 5.663.101 euros, mientras que el año pasado se presupuestó 4.189.896 euros.

Dirección General de Evaluación Educativa y Formación profesional

Se trata de una nueva dirección general, el año pasado existía la Dirección General de F.P. y enseñanzas de Régimen Especial.

En cuanto a su presupuesto, este asciende a 29.377.320,00, cifra que coincide con la que tenía una dirección general de FP en los años 2016 y 2017.

En cuanto a la composición de su gasto, tal y como puede verse en la tabla 48, el 75% es gasto de personal.

Tabla 48. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	4.935.095,00
Gastos de personal	22.199.615,00
Inversiones reales	
Pasivos financieros	
Transferencias corrientes	2.242.610,00
Total general	29.377.320,00

Al analizar las transferencias corrientes, se comprueba cómo el 60% va para el IFSFL. Es necesario saber de qué se trata esto.

En cuanto a su análisis funcional muestra la ilustración 10 un aumento exponencial del gasto previsto en calidad educativa.

Ilustración 11. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
422C	CALIDAD EDUCATIVA	3.063.721,00	2.700.561,00	2.808.870,00	2.812.895,92	12.668.745,00
422H	FORMACIÓN PROFESIONAL	31.292.744,61	28.492.988,00	23.271.162,53	16.504.661,07	15.966.982,00
422M	ORDENACIÓN ACADÉMICA	693.248,00	419.319,00	329.686,00	367.900,55	315.111,00
422N	INSTITUTO DE LAS CUALIFICACIONES DE LA...	466.271,00	448.253,00	517.782,00	603.501,97	426.482,00
Total		35.515.984,61	32.061.121,00	26.927.500,53	20.288.959,51	29.377.320,00

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

Al observar las cifras globales se ve, en la tabla 49, como se ha producido un descenso en la dotación presupuestaria, si bien hay que tener en cuenta que el año pasado se previó inicialmente una cantidad similar.

Tabla 49. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G. DE PLANIF EDUC. Y REC. HU	8.619.375,65	8.761.194,00	9.534.602,00	14.279.708,34	11.346.337,00

Cuando se lleva a cabo un análisis por capítulos, la tabla 50 muestra como casi todo el gasto es corriente y especialmente personal.

Tabla 50. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Activos financieros	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	
Gastos corrientes	2.278.696,57	1.647.948,00	2.680.327,00	2.526.625,90	3.215.240,00
Gastos de personal	5.190.679,08	6.113.246,00	5.704.185,00	10.547.082,44	8.119.097,00
Gastos financieros			90,00		
Inversiones reales		0,00			12.000,00
Transferencias corrientes	150.000,00	0,00	150.000,00	206.000,00	
Total general	8.619.375,65	8.761.194,00	9.534.602,00	14.279.708,34	11.346.337,00

En cuanto a su actividad, funcionalmente se encarga de los recursos humanos en educación.

Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras

Esta dirección general maneja una partida presupuestaria que supone el 26% del gasto no financiero total de la CARM.

La tabla 51 muestra la evolución de su presupuesto a lo largo de los ejercicios analizados. Como se aprecia, para este año hay previsto un aumento del 6,5%.

Tabla 51. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS	1.009.890.211,47	1.005.784.329,00	1.029.230.552,81	1.077.815.529,72	1.148.296.040,00

En cuanto a la distribución por capítulos, la tabla 52 muestra como el gasto de personal supone el 71,6% y las transferencias corrientes el 23%.

Tabla 52. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	32.829.162,65	31.710.379,00	16.763.160,23	16.104.321,48	39.607.050,00
Gastos de personal	723.233.762,76	725.206.257,00	755.572.783,60	788.713.469,57	823.263.748,00
Gastos financieros		0	135.951,77	58.178,52	
Inversiones reales	24.680.836,37	17.132.373,00	22.583.492,21	23.623.168,00	18.880.181,00
Transferencias corrientes	229.146.449,69	231.735.320,00	232.439.815,00	247.729.082,15	265.786.361,00
Transferencias de capital			1.735.350,00	1.587.310,00	758.700,00
Total general	1.009.890.211,47	1.005.784.329,00	1.029.230.552,81	1.077.815.529,72	1.148.296.040,00

En cuanto a la evolución de estas partidas, la siguiente tabla muestra el cambio experimentado en cada uno de los capítulos con respecto al ejercicio 2019.

Tabla 53. Variación de los capítulos de gastos de la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras (2019-2020).

Capítulo	Variac. 2019/20
Gastos corrientes	145,94%
Gastos de personal	4,38%
Gastos financieros	-100,00%
Inversiones reales	-20,08%
Transferencias corrientes	7,29%
Transferencias de capital	-52,20%
Total general	6,54%

Llama la atención el descenso de las inversiones y las transferencias corrientes.

Las principales transferencias corrientes son:

- Ayudas de comedor 4mill.
- Programa libros compartidos 1,6mill.
- A Centros concertados 259mill.

Por su parte, las inversiones más destacadas son las siguientes:

FEDER. EFICIENCIA ENERGÉTICA CENTROS EDUCATIVOS	5.657.267,00
1ªFASE REMODELACION IES MIGUEL D CERVANTES-MURCIA	2.459.615,00
NUEVO CEIP PRINCIPE FELIPE DE JUMILLA	1.891.575,00
ACTUACIONES EMERGENCIA DANA-2019. REPAR. 64 CENTROS PUBLICOS RM	1.637.499,00
CONSTRUCCIÓN NUEVO IIES VALLE LEYVA ALHAMA	1.175.664,00
REMODELACION CENTRO INTEGRADO HESPERIDES-CARTAGENA	731.749,00
EQUIPAMIENTO ESCOLAR	672.709,00
CLIMATIZACION CEIP A. DELGADO DORREGO. SANGONERA LA VERDE MURCIA	618.864,00

Si analizamos la evolución del gasto funcional, la ilustración 11 muestra como proporcionalmente se va a gastar más en educación infantil y primaria que en secundaria, si bien todos los programas han visto aumentar su dotación.

Ilustración 12. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
422D	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	378.714.169...	374.012.361...	398.542.627...	407.288.702...	431.292.325...
422E	EDUCACIÓN SECUNDARIA	356.280.967...	364.710.505...	373.999.819...	391.904.840...	402.373.944...
422J	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	29.122.877,03	26.279.066,00	24.700.538,00	25.374.863,93	30.045.916,00
422K	GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS	248.489.154...	246.277.720...	263.065.477...	278.621.986...	284.583.855...
Total		1.012.607.1...	1.011.279.6...	1.060.308.4...	1.103.190.3...	1.148.296.0...

Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad

La tabla 54 muestra como esta dirección general tiene previsto un aumento de su dotación presupuestaria de un 27,77%.

Tabla 54. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G.ATENCION A LA DIV	59.732.669,21	67.682.726,00	71.451.060,45	74.674.114,41	95.415.405,00

Al analizar su distribución por capítulos llama mucho la atención las importantes variaciones sufridas. Por un lado, los gastos corrientes descienden tres cuartas partes y las transferencias corrientes dos tercios. Por otra parte, el gasto en personal se duplica.

Tabla 55. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	3.169.508,53	3.152.156,00	20.969.754,45	20.708.334,15	5.261.540,00
Gastos de personal	53.194.960,68	60.474.320,00	40.510.657,00	43.164.403,94	86.181.860,00
Inversiones reales	59.700,00	0,00	135.600,00	170.400,00	
Transferencias corrientes	3.308.500,00	4.056.250,00	9.835.049,00	10.630.976,32	3.972.005,00
Total general	59.732.669,21	67.682.726,00	71.451.060,45	74.674.114,41	95.415.405,00

En cuanto a las transferencias corrientes se encuentran varias a ESFL para dar apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales, también hay para mantenimiento de conservatorios y para la prevención del absentismo.

Al analizar el destino de los gastos se aprecia como estos han aumentado de manera proporcional en cada uno de los programas. Por otra parte, también se aprecia como el gasto de 95 millones que antes parecía que se debía a un aumento en la dotación presupuestaria se debe a la asunción por parte de esta dirección general de las competencias de en educación de personas adultas que antes estaban en la Dirección General de FP.

Ilustración 13. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
422F	EDUCACIÓN ESPECIAL	31.536.397,53	30.463.199,00	35.591.144,00	35.319.434,73	37.335.761,00
422G	EDUCACIÓN COMPENSATORIA	5.075.165,53	6.615.117,00	4.643.866,98	6.914.267,23	7.229.551,00
422I	TECNOLOGÍAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE...	1.914.411,00	2.432.720,00	3.376.955,47	3.884.752,05	3.969.297,00
422L	ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	19.086.028,15	19.696.633,00	31.020.511,42	32.571.617,91	33.233.205,00
422P	EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS	2.120.667,00	8.475.057,00	10.819.196,00	13.355.386,02	13.647.591,00
Total		59.732.669,21	67.682.726,00	85.451.673,87	92.045.457,94	95.415.405,00

Dirección General de Bienes Culturales

Esta dirección general antes pertenecía a la Consejería de Turismo. En cuanto a su dotación presupuestaria, tal y como se observa en la tabla 56, ha visto reducir su dotación en una cuarta parte.

Tabla 56. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Bienes Culturales (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G. DE BIENES CULTURALES	19.703.083,06	22.308.260,00	23.379.222,19	24.356.341,13	18.140.130,00

En cuanto a su distribución por capítulos, la tabla 57 muestra como a pesar de la fuerte reducción experimentada en esta dirección general, han aumentado los gastos de personal, reduciéndose el resto de partidas.

Tabla 57. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Bienes Culturales por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	4.284.010,06	4.977.698,00	4.688.662,26	5.111.147,00	4.817.700,00
Gastos de personal	6.356.974,00	6.334.055,00	6.673.553,82	6.717.936,13	6.800.764,00
Gastos financieros	17.047,25	0,00	9.256,26		
Inversiones reales	530.746,00	2.117.234,00	1.440.664,94	2.732.676,20	1.703.420,00
Transferencias corrientes	742.169,00	1.015.000,00	711.000,00	859.000,00	680.000,00
Transferencias de capital	7.772.136,75	7.864.273,00	9.856.084,91	8.935.581,80	4.138.246,00
Total general	19.703.083,06	22.308.260,00	23.379.222,19	24.356.341,13	18.140.130,00

En cuanto a las transferencias (corrientes y de capital) son todas para la promoción de la cultura de Murcia, Semana Santa, Museos, Catedral, etc., siendo la más importante al FISL para restauración del patrimonio cultural de Lorca.

En cuanto a las inversiones son rehabilitaciones con un coste inferior a los 350mil euros, a excepción de la Casa del Niño de Cartagena que llega a 372mil euros. También hay para reactivación de bibliotecas.

Al analizar el destino de las actuaciones se puede observar, a través de la ilustración 13, una importante reducción del gasto en protección del patrimonio histórico, en concreto algo más de 5 millones de euros, dejando la partida a la mitad.

Ilustración 14. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Bienes Culturales (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
452A	BIBLIOTECAS	3.368.374,42	3.381.046,00	4.255.326,74	4.326.951,72	4.084.521,00
452B	ARCHIVOS	1.617.657,12	1.724.817,00	1.706.002,00	1.703.039,81	1.775.292,00
453A	MUSEOS	7.770.960,25	7.376.468,00	6.301.578,29	6.554.810,06	5.812.245,00
458A	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	5.766.205,27	9.122.868,00	10.115.355,16	10.818.489,95	5.754.607,00
458B	CENTRO DE RESTAURACIÓN	1.179.886,00	703.061,00	1.000.960,00	953.049,59	713.465,00
Total		19.703.083,06	22.308.260,00	23.379.222,19	24.356.341,13	18.140.130,00

CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA

Es una nueva consejería que recoge competencias que antes tenían otras.

Secretaría General

Su presupuesto asciende a 16.848.512 euros. Si se analiza por capítulos la tabla 58 muestra como el 82,6% de sus gastos son transferencias (corrientes y capitales) dirigidas al INFO.

Tabla 58. Evolución del presupuesto de la Secretaría General de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	347.620,00
Gastos de personal	2.578.768,00
Transferencias corrientes	5.764.015,00
Transferencias capital	8.158.109,00
Total general	16.848.512,00

Dirección General de Union Europea

Como puede verse en la tabla 59 se trata de una pequeña dirección general que encima ha visto bajar su dotación presupuestaria, especialmente en lo que a transferencias se refiere.

Tabla 59. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Unión Europea por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2018	2019	2020
Gastos corrientes	227.763,00	215.641,00	205.099,00
Gastos de personal	689.528,00	705.123,68	647.087,00
Transferencias corrientes	372.228,00	417.352,00	46.840,00
Transferencias de capital	112.000,00	112.000,00	
Total general	1.401.519,00	1.450.116,68	899.026,00

Dirección General de Energía Y Actividad Industrial y Minera

Tal y como se muestra en la tabla 60, esta dirección general ha visto incrementar su presupuesto en un 3.2%.

Tabla 60. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minería (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G. DE ENERGÍA Y ACT.	8.300.737,09	10.871.177,00	16.665.858,12	18.230.308,79	18.826.967,00

Si se lleva a cabo un análisis por capítulos, la tabla 61 muestra como esta dirección general ha visto reducir su gasto en inversiones y transferencias y por el contrario ha aumentado el gasto corriente y el de personal.

Tabla 61. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minería por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	771.009,79	929.511,00	5.455.021,02	5.345.416,93	7.112.039,00
Gastos de personal	4.844.950,09	4.851.664,00	4.946.032,12	5.274.144,55	5.529.928,00
Inversiones reales	343.286,21	590.002,00	364.804,98	240.106,21	185.000,00
Transferencias corrientes				300.000,00	
Transferencias de capital	2.341.491,00	4.500.000,00	5.900.000,00	7.070.641,10	6.000.000,00
Total general	8.300.737,09	10.871.177,00	16.665.858,12	18.230.308,79	18.826.967,00

En cuanto a las transferencias de capital, se trata de dos, una por importe de 2.250.000 para herramientas que reduzcan emisiones GEI y otra de 3.750.000 para instalaciones de generación a partir de fuentes renovables. Ambas provenientes de fondos FEDER.

Al analizar el destino de los gastos, la ilustración 14 muestra un aumento en ordenación y fomento de la minería y un descenso en energías limpias y planificación industrial.

Ilustración 15. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minería (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
442J	ENERGÍAS LIMPIAS	2.969.580,00	5.472.608,00	6.779.380,89	8.432.624,25	7.923.231,00
722A	PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y...	3.597.687,45	3.701.843,00	5.076.617,11	4.528.175,11	4.154.626,00
722B	INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS	1.159.381,64	1.099.584,00	1.181.656,58	1.196.832,54	1.158.640,00
741A	ORDENACIÓN Y FOMENTO DE LA MINERÍA	574.088,00	597.142,00	3.628.203,54	4.072.676,89	5.590.470,00
Total		8.300.737,09	10.871.177,00	16.665.858,12	18.230.308,79	18.826.967,00

Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía

En la tabla 62 se puede apreciar el cambio que ha experimentado este año, en el que ha visto reducir su presupuesto en un 60% con respecto al último ejercicio.

Tabla 62. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G.COMERCIO, CONSUMO Y SIMPLI	4.062.814,75	4.246.745,00	8.589.315,63	10.589.702,10	4.271.751,00

Al realizar el análisis por capítulos se observa como parte de la reducción se debe a la ausencia de pasivos financieros, que en el ejercicio anterior ascendieron a 2,1 millones de euros. También se destaca un descenso en gastos corrientes, de personal y en transferencias. Esta dirección general también ha sufrido pérdidas de competencias que se han repartido en otras.

Tabla 63. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	424.884,61	409.201,00	415.393,00	730.191,69	756.479,00
Gastos de personal	2.370.004,00	2.345.544,00	2.778.408,75	2.974.368,10	2.420.272,00
Gastos financieros				67.654,00	
Inversiones reales	4.579,00	0,00	329.050,88	109.500,00	
Pasivos financieros			1.889.532,00	2.194.853,00	
Transferencias corrientes	160.000,00	139.529,00	820.381,00	1.120.000,00	60.000,00
Transferencias de capital	1.103.347,14	1.352.471,00	2.356.550,00	3.393.135,31	1.035.000,00
Total general	4.062.814,75	4.246.745,00	8.589.315,63	10.589.702,10	4.271.751,00

En cuanto a las transferencias se destaca lo siguiente:

- 180.000 euros para las Cámaras de Comercio.
- 125.000 euros para ferias y promoción de productos murcianos.
- 230.000 euros para asociaciones de comerciantes minoristas.
- 200.000 euros para ayudar al comercio afectado por DANA.
- 200.000 euros para modernizar los mercados municipales.
- 100.000 euros para artesanos.

Al analizar el destino de los gastos, la ilustración 15 muestra cómo ha aumentado el gasto en promoción del comercio y disminuido el de defensa del consumidor.

Ilustración 16. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
443A	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	1.292.499,00	1.227.525,00	1.277.913,88	1.348.964,68	1.266.235,00
622A	PROMOCIÓN DEL COMERCIO	2.009.813,14	2.262.753,00	1.939.765,75	1.885.377,89	2.184.673,00
724B	ARTESANÍA	760.502,61	756.467,00	834.221,00	836.257,52	820.843,00
Total		4.062.814,75	4.246.745,00	4.051.900,63	4.070.600,09	4.271.751,00

Dirección General de Innovación Empresarial y Defensa del Autónomo y de la pyme

Se trata de una nueva dirección general que se crea con una dotación de 3.533.874, para ejercitar dos competencias que antes estaban en otras direcciones generales.

Tal y como se aprecia en el análisis por capítulos, el 58% de su gasto son transferencias de capital.

Tabla 64. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Innovación Empresarial y Defensa del Autónomo y la PYME por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	1.106.393,00
Gastos de personal	318.992,00
Transferencias de capital	2.108.489,00
Total general	3.391.464,00

En cuanto al destino de las transferencias, 869mil euros van destinados a proyectos de I+D. 596mil euros para el proyecto RIS3MUR de cooperación público-privada y 500mil euros para fomentar el comercio electrónico.

La ilustración 16 muestra un cambio significativo en el destino de los gastos, ya que disminuye la partida para innovación y desarrollo tecnológico y aumenta la defensa del autónomo.

Ilustración 17. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Innovación Empresarial y Defensa del Autónomo y la PYME (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
542C	INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	1.588.216,00	1.888.761,00	1.786.051,00	3.077.474,21	2.371.480,00
724C	DEFENSA DEL AUTÓNOMO	94.000,00	306.550,00	97.797,00	108.439,90	1.019.984,00
Total		1.682.216,00	2.195.311,00	1.883.848,00	3.185.914,11	3.391.464,00

CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Este año esta consejería tiene la novedad de haber asumido medio ambiente. En la tabla 65 se muestra la evolución del presupuesto de esta consejería en los últimos años, como puede apreciarse su presupuesto ha experimentado importante crecimiento este ejercicio, un 32,6%.

Tabla 65. Evolución del presupuesto de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
Cons. Agricultura, Agua...	185.910.338,60	199.516.942,00	207.574.478,36	170.945.667,88	236.930.719,00

El análisis de la composición del gasto de esta consejería por capítulos muestra como para el 2020 hay previsto un fuerte aumento en gasto corriente, personal e inversiones. Por el contrario, se ha previsto una baja muy significativa en las transferencias.

Tabla 66. Evolución del presupuesto de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	16.262.613,11	17.193.752,00	4.639.318,77	4.984.813,48	23.886.047,00
Gastos de personal	41.636.151,27	40.321.897,00	27.548.447,70	28.460.999,38	47.412.940,00
Gastos financieros	638.628,06	0,00	271.972,51	124.281,27	
Inversiones reales	46.189.188,57	55.515.407,00	28.196.347,78	24.823.014,74	62.428.866,00
Transferencias corrientes	43.315.562,95	43.975.090,00	64.924.817,40	62.559.942,75	66.080.387,00
Transferencias de capital	37.868.194,64	42.510.796,00	81.993.574,20	49.992.616,26	37.122.479,00
Total general	185.910.338,60	199.516.942,00	207.574.478,36	170.945.667,88	236.930.719,00

Secretaría General

La Secretaría General de esta consejería ha visto experimentar un crecimiento importante (8.3%) en su dotación presupuestaria, aunque se encuentra muy lejos de los niveles de 2017.

Tabla 67. Evolución del presupuesto de la Secretaría General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
SECRETARÍA GENERAL	16.208.250,27	22.522.302,00	11.492.536,69	10.615.503,97	21.504.570,00

En cuanto al estudio del gasto por capítulos, la tabla 68 muestra como el 44% de sus gastos son de personal.

Tabla 68. Evolución del presupuesto de la Secretaría General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	1.983.007,18	1.652.235,00	1.355.741,46	1.384.248,30	1.601.441,00
Gastos de personal	8.492.660,43	11.003.160,00	8.746.709,20	8.955.204,97	9.637.695,00
Gastos financieros	23.166,63	0			
Inversiones reales	5.237.293,03	9.615.634,00	182.330,40	44.050,70	43.361,00
Transferencias corrientes	472.123,00	251.273,00	1.207.755,63	232.000,00	7.906.155,00
Transferencias de capital		0			2.315.918,00
Total general	16.208.250,27	22.522.302,00	11.492.536,69	10.615.503,97	21.504.570,00

Dirección General de Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario

Se trata de una nueva dirección general con un presupuesto de 8.024.525 euros.

En la tabla 69 se muestra la distribución de su presupuesto por capítulos, en donde se aprecia cómo el 57,5% de sus gastos son transferencias.

Tabla 69. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	21.558,00
Gastos de personal	3.132.967,00
Inversiones reales	270.000,00
Transferencias corrientes	1.600.000,00
Transferencias de capital	3.000.000,00
Total general	8.024.525,00

Las principales transferencias son las siguientes:

APOYO A LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA REGIONAL	3.000.000,00
SUBV. CONTRATACION POLIZAS SEGURO AGRARIO	1.000.000,00

En cuanto a análisis funcional, en la ilustración 17 se aprecia cómo se ha producido un enorme descenso del presupuesto para promoción y mejora de la industria y también para producción agrícola.

Ilustración 18. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
712E	PROMOC.Y MEJORA INDUSTRIA,LA...	12.627.757,66	2.022.793,00	21.646.562,32	23.744.422,41	6.390.499,00
712G	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	1.885.769,08		1.553.555,57	2.609.099,88	1.634.026,00
Total		14.513.526,74	2.022.793,00	23.200.117,89	26.353.522,29	8.024.525,00

Dirección General de Política Agraria Común

Aunque ha cambiado de nombre es la anterior Dirección General de Fondos Agrarios. Como se aprecia en la tabla 70, su presupuesto es similar al del año anterior.

Tabla 70. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Política Agraria Común (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G. DE POLÍTICA AGRARIA COMÚN	23.732.068,32	29.322.838,00	68.755.982,98	56.753.481,33	57.737.055,00

Al realizar el análisis por capítulos, la tabla 71 muestra como también a este nivel se mantiene prácticamente constante. Esta dirección general se encarga de gestionar las ayudas europeas, de ahí que el 89% de sus gastos sean transferencias (corrientes y capital).

Tabla 71. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Política Agraria Común por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	203.235,00	119.368,00	592.700,66	630.700,00	232.500,00
Gastos de personal	3.453.288,32	2.288.330,00	5.168.867,32	4.903.242,33	5.657.478,00
Gastos financieros		0,00			
Inversiones reales	110.000,00	110.000,00	5.360.322,00	776.877,00	575.077,00
Transferencias corrientes	19.965.545,00	20.427.140,00	36.893.093,00	34.841.662,00	34.462.000,00
Transferencias de capital		6.378.000,00	20.741.000,00	15.601.000,00	16.810.000,00
Total general	23.732.068,32	29.322.838,00	68.755.982,98	56.753.481,33	57.737.055,00

En cuanto a las transferencias, estas son las más importantes:

PLANES DE MEJORA. MAQUINARIA Y ENERGÍA RENOVABLE	9.000.000,00
AYUDAS PRIMERA INSTALACIÓN EMPRESAS AGRARIAS PARA JÓVENES AGRICULTORES	1.800.000,00
PAGO COMPENSATORIO PARA ZONAS DE MONTAÑA	1.285.000,00
PAGO COMPENSATORIO PARA ZONAS CON LIMITACIONES ESPECÍFICAS	1.800.000,00
A AGRICULTORES DE LA REGIÓN DE MURCIA. CONVERSIÓN Y MANT. AGRIC ECOLOGICA	15.000.000,00
A AGRICULTORES REGIÓN DE MURCIA. FOMENTAR MEJORAS EN AGROAMBIENTE Y CLIMA	10.000.000,00
A EMPR.PRIV.MEJORA DEL IMPACTO SOBRE MED.AMBTE.Y CLIMA DE ACTIV.AGRICOLAS Y GANADERAS	1.677.000,00
APOYO PARA SACAR PARTIDO DE LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO	1.350.000,00
APOYO COSTES FUNCIONAMIENTO Y ANIMACION	600.000,00
FEADER. PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN DEL GAL	550.000,00
APOYO AL ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS OPERATIVOS EN LA AEI-AGRI	2.100.000,00

Llevado a cabo el análisis por funciones, se aprecia igualmente estabilidad en esta dirección general, con respecto al año anterior. Únicamente se destaca una reducción a partir del 2019 del gasto en modernización de explotaciones.

Ilustración 19. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Política Agraria Común (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
531A	REFORMA Y DESARROLLO RURAL	8.373.630,03	10.612.812,00	14.034.384,97	10.288.004,93	12.730.860,00
711B	AYUDAS COMUNITARIAS	23.732.068,32	29.322.838,00	36.505.092,42	34.646.105,83	33.032.112,00
712A	MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES	13.919.294,40	13.830.889,00	18.216.505,59	11.819.370,57	11.974.083,00
Total		46.024.992,75	53.766.539,00	68.755.982,98	56.753.481,33	57.737.055,00

Dirección General del Agua

Esta dirección general ha visto aumentar su presupuesto un 14,5% con respecto al ejercicio anterior, si bien, está todavía muy por debajo del gasto de 2018.

Tabla 72. Evolución del presupuesto de la Dirección General del Agua (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G. DEL AGUA	39.601.713,01	51.560.551,00	72.810.692,85	47.791.358,20	54.762.326,00

El análisis del gasto por capítulos muestra en la tabla 73 un aumento en inversiones y en transferencias corrientes.

Tabla 73. Evolución del presupuesto de la Dirección General del Agua por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	73.429,35	40.894,00	162.144,20	182.217,03	333.446,00
Gastos de personal	1.938.897,92	1.687.261,00	1.773.303,94	2.109.162,60	2.181.504,00
Gastos financieros	525.815,67	0,00	271.972,51	124.281,27	
Inversiones reales	20.501.040,27	25.152.131,00	20.701.085,44	22.521.631,04	27.455.520,00
Transferencias corrientes	9.619.817,00	11.678.100,00	12.624.648,00	13.722.493,00	16.564.691,00
Transferencias de capital	6.942.712,80	13.002.165,00	37.277.538,76	9.131.573,26	8.227.165,00
Total general	39.601.713,01	51.560.551,00	72.810.692,85	47.791.358,20	54.762.326,00

Las principales inversiones previstas son:

TANQUE DE TORMENTAS EN MAR DE CRISTAL	1.000.000,00
TANQUE DE TORMENTAS EN PLAYA HONDA	1.000.000,00
TANQUE DE TORMENTAS EN SANTIAGO DE LA RIBERA (CARRERO BLANCO)	1.000.000,00
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS DE REGADIOS A COMUNIDADES DE REGANTES 2014-2020	7.100.000,00
INVERSIONES EN INFRAEST.PARA APROVECHA. DE AGUAS RESIDUALES PARA RIEGO EN C. DE REGANTES 2014-2020	1.250.000,00
PLAN DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES 2014-2020	11.450.000,00

En cuanto a las transferencias, las principales son las siguientes:

A ESAMUR ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DESALADORA DE ESCOMBRERAS	16.095.252,00
A ESAMUR PARA INVERSIONES EN LA DESALADORA DE ESCOMBRERAS	5.027.165,00
AYUDAS A COMUNIDADES DE REGANTES INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS REGADÍOS 2014-2020	3.200.000,00

Al analizar el destino de los gastos, la ilustración 19 muestra un descenso en el gasto en saneamiento, depuración y abastecimiento y un aumento en el resto.

Ilustración 20. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General del Agua (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
441A	SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y ABASTECIMIENTO...	12.800.167,09	13.268.375,00	12.195.707,04	10.965.859,68	8.472.203,00
512A	ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES Y...	16.654.344,51	17.282.599,00	45.146.754,70	19.851.350,68	22.704.438,00
531B	MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS	10.147.201,41	21.009.577,00	15.468.231,11	8.950.337,80	12.085.685,00
531C	CAMINOS RURALES				8.023.810,04	11.500.000,00
Total		39.601.713,01	51.560.551,00	72.810.692,85	47.791.358,20	54.762.326,00

Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino

Esta dirección general es nueva, si bien asume en parte la anterior Dirección General de Agricultura, Ganadería..., Su presupuesto ha sufrido un importante descenso, tal y como se aprecia en la tabla 74.

Tabla 74. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D.G. PRODUC. AGRIC	15.256.187,22	12.680.218,00	31.315.147,95	29.431.802,09	19.863.514,00

En la tabla 75 se puede apreciar como el principal gasto de esta dirección general es el personal. También se observa como con el cambio de competencias han bajado sensiblemente las transferencias corrientes.

Tabla 75. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	420.993,27	421.152,00	2.301.848,50	2.616.850,00	2.356.067,00
Gastos de personal	5.505.170,36	5.673.612,00	9.184.872,45	9.442.425,19	9.715.472,00
Inversiones reales	1.827.895,00	1.846.454,00	1.560.965,44	910.086,00	929.851,00
Transferencias corrientes	1.700.993,59	1.353.000,00	11.492.426,12	11.202.397,90	3.112.728,00
Transferencias de capital	5.801.135,00	3.386.000,00	6.775.035,44	5.260.043,00	3.749.396,00
Total general	15.256.187,22	12.680.218,00	31.315.147,95	29.431.802,09	19.863.514,00

Las transferencias están repartidas en muchas ayudas y subvenciones para apoyar un sector deficitario como es el sector primario en la Región. Por su importe destaca una de 1,8 millones para incentivar la inversión en el sector.

El análisis funcional realizado a partir de la ilustración 19 muestra como el descenso en el presupuesto de esta dirección general se debe a la baja del gasto en formación y transferencia tecnológica en 10 millones de euros, manteniéndose el resto de actividades en niveles similares.

Ilustración 21. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
542A	FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA	14.905.486,22	14.761.730,00	15.614.454,89	15.766.690,66	5.381.086,00
712B	PESCA Y ACUICULTURA	6.808.668,74	6.444.899,00	8.234.362,69	5.707.222,88	6.602.964,00
712F	PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA	5.241.817,53	3.349.892,00	3.867.283,97	4.164.863,54	4.149.003,00
712H	LABORATORIO AGRARIO Y DE SANIDAD...	1.824.599,04	1.654.065,00	1.780.450,00	1.949.783,59	2.010.714,00
712I	SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO	1.381.101,91	1.231.362,00	1.818.596,40	1.843.241,42	1.719.747,00
Total		30.161.673,44	27.441.948,00	31.315.147,95	29.431.802,09	19.863.514,00

Dirección General de Medio Ambiente

Esta nueva dirección general antes pertenecía a la Consejería de Empleo y aglutinaba también al Mar Menor. Se crea con un presupuesto de 15.083.287 euros.

Su distribución por capítulos muestra en la tabla 76 como el 56% de sus gastos van dirigidos a inversiones.

Tabla 76. Evolución del presupuesto de la Dirección General Medio Ambiente por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	2.221.290,00
Gastos de personal	4.294.513,00
Inversiones reales	8.474.635,00
Transferencias corrientes	92.849,00
Total general	15.083.287,00

Las principales inversiones previstas son:

MEJORA SISTEMAS PREDICCIÓN SUELOS CONTAMINADOS-FEDER	1.721.123,00
MEDIAS PARA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS	1.145.451,00
MEDIDAS DE RECUPERACION DE RESIDUOS PARA RECICLADO Y REDUCCION DE EMISIONES	3.718.555,00

El análisis del destino de los gastos muestra un aumento del gasto en calidad ambiental y un descenso en prevención, reducción y gestión...

Ilustración 22. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Medio Ambiente (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
442A	CALIDAD AMBIENTAL	2.694.603,11	2.285.087,00	2.873.812,80	2.915.789,62	4.105.211,00
442E	INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL	6.561.989,11	5.809.245,00	3.875.340,08	3.385.464,82	3.633.144,00
442G	PREVENCION, REDUCCION Y GESTION DE...	5.402.788,37	7.969.034,00	8.936.255,03	10.467.434,11	7.344.932,00
Total		14.659.380,59	16.063.366,00	15.685.407,91	16.768.688,55	15.083.287,00

Dirección General del Medio Natural

Esta nueva dirección general se ha creado con un presupuesto de 48.180.350 euros. En la tabla 77 se observa su distribución por capítulos, de donde se destaca un 40% de gastos en inversiones.

Tabla 77. Evolución del presupuesto de la Dirección General Medio Natural por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	13.289.745,00
Gastos de personal	12.313.219,00
Inversiones reales	19.630.422,00
Transferencias corrientes	26.964,00
Transferencias de capital	3.020.000,00
Total general	48.280.350,00

Las principales inversiones previstas son las siguientes:

PREVENCIÓN DE DAÑOS FORESTALES	6.800.000,00
INVERSIONES EN ECOSISTEMAS FORESTALES	3.200.000,00
REGENERACIÓN DE SUPERFICIE FORESTAL INCENDIADA	1.165.000,00
ACTUACIONES EN MATERIA DE FAUNA PROTEGIDA	1.336.763,00
INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y FOMENTO VALORES NATURALES	1.550.000,00
ACTUACIONES PRIORITARIAS EN RED NATURA 2000. GASTOS DE INVERSIÓN.	4.075.349,00

En cuanto a las transferencias de capital, 3 millones van a “Ayudas a montes privados. Prevención daños a bosques por incendios, desastres naturales y cat.”

Al analizar el destino de los gastos, la ilustración 21 muestra un aumento en su actividad.

Ilustración 23. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Medio Natural (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
442D	GESTIÓN FORESTAL	24.740.801,80	26.139.443,00	34.024.226,80	34.683.128,95	37.342.834,00
442F	BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS	7.139.268,24	12.234.169,00	7.518.566,40	8.675.931,41	10.692.158,00
442K	FOMENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO...	297.863,55	90.657,00	397.034,77	320.206,15	145.358,00
Total		32.177.933,59	38.464.269,00	41.939.827,97	43.679.266,51	48.180.350,00

Dirección General del Mar Menor

Esta nueva dirección general se crea con un presupuesto de 11.675.092 euros. La tabla 78 muestra su distribución por capítulos, en la que se destacan las inversiones como el principal gasto.

Tabla 78. Evolución del presupuesto de la Dirección General del Mar Menor por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	3.830.000,00
Gastos de personal	480.092,00
Inversiones reales	5.050.000,00
Transferencias corrientes	2.315.000,00
Total general	11.675.092,00

Las dos principales inversiones son:

ACTUACIONES PRIORITARIAS EN EL MAR MENOR	3.550.000,00
OBRAS FILTROS VERDES	1.250.000,00

En cuanto a las transferencias corrientes, se trata de una para “Adquisición de conocimiento e investigación sobre el Mar Menor”.

El análisis por funciones en la ilustración 22 muestra un incremento del 67% del gasto dirigido al Mar Menor.

Ilustración 24. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General del Mar Menor (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
442L	PROTECCIÓN DEL MAR MENOR			10.051.206,90	7.793.003,38	11.675.092,00
Total				10.051.206,90	7.793.003,38	11.675.092,00

CONSEJERÍA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL

Esta consejería ha experimentado un cambio muy importante, no solo en su nombre, sino que también en la distribución por direcciones generales.

Secretaría General

A continuación se presenta la evolución del presupuesto de la Secretaría General.

Tabla 79. Evolución del presupuesto la Secretaría General de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
SECRETARÍA GENERAL	244.570.426,84	258.467.154,00	271.875.950,78	280.854.466,51	291.951.274

En la tabla 80 se muestra la distribución por capítulos, suponiendo la transferencia al IMAS en 288 millones de euros, partida que supone la gran parte del gasto de esta secretaría general.

Tabla 80. Evolución del presupuesto la Secretaría General de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	565.390,63	661.305,00	504.000,00	510.000,00	510.000,00
Gastos de personal	1.538.770,07	2.550.696,00	2.723.053,00	2.801.568,11	2.871.077,00
Inversiones reales	11.695,14				
Transferencias corrientes	241.724.571,00	254.115.832,00	267.393.248,78	275.795.789,40	287.507.207
Transferencias de capital	730.000,00	1.139.321,00	1.255.649,00	1.747.109,00	1.062.990,00
Total general	244.570.426,84	258.467.154,00	271.875.950,78	280.854.466,51	291.951.274,00

Dirección General de Familia y Protección de Menores

Se trata de una nueva dirección general, ya que antes era familia y política social. Su presupuesto se ha establecido en 34.025.323 euros. En la tabla 80 se muestra la distribución por capítulos, en la que se observa un fuerte gasto corriente, entre el que se encuentra la prestación de servicios a menores por 23 millones de euros.

Tabla 81. Evolución del presupuesto la Dirección General de Familia y Protección de Menores por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	24.695.156,00
Gastos de personal	6.561.211,00
Transferencias corrientes	2.768.956,00
Total general	34.025.323,00

En cuanto a las transferencias corrientes, la principal es a las corporaciones locales para el apoyo a la familia e infancia por importe de 2,5 millones de euros. La cantidad no llega al 0,1% de presupuesto de la CARM.

La ilustración 25 muestra que no hay cambios significativos en el presupuesto de las actuaciones que lleva a cabo esta dirección general.

Ilustración 25. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Familia y Protección de Menores (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
313D	PROTECCIÓN DEL MENOR	14.271.339,52	14.401.545,00	18.738.939,21	18.409.015,05	17.953.217,00
313M	FAMILIA	1.232.602,00	1.317.174,00	1.518.526,40	4.144.597,33	4.324.489,00
313Q	REFORMA JUVENIL	10.648.734,73	10.587.133,00	10.540.129,00	11.436.753,80	11.747.617,00
Total		26.152.676,25	26.305.852,00	30.797.594,61	33.990.366,18	34.025.323,00

Dirección General de Mujer y Diversidad de Género

Esta nueva dirección general en cuanto a nombre, es similar a la anterior Dirección General de Mujer e Igualdad de Oportunidades.

En la tabla 82 se aprecia como el presupuesto apenas ha aumentado un 2,2% para este año.

Tabla 82. Evolución del presupuesto la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D. G. Mujer y Diversidad	3.471.421,00	3.790.919,00	5.209.775,82	7.190.497,70	7.498.328,00

En cuanto a la distribución por capítulos, la tabla 83 muestra un descenso en los gastos corrientes y un aumento en las transferencias corrientes.

Tabla 83. Evolución del presupuesto la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	1.079.282,00	1.472.233,00	1.273.661,00	1.291.093,00	962.798,00
Gastos de personal	616.983,00	609.350,00	620.703,76	648.365,05	680.331,00
Inversiones reales	10.700,00	1.000,00			
Transferencias corrientes	1.764.456,00	1.708.336,00	3.315.411,06	5.251.039,65	5.805.199,00
Transferencias de capital					50.000,00
Total general	3.471.421,00	3.790.919,00	5.209.775,82	7.190.497,70	7.498.328,00

En cuanto a las transferencias, las más importantes, por importe o destino, son:

AYUNT. R.M. FUNCIONAMIENTO CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA VÍCTIMAS VIOLENCIA	2.284.805,00
A LA ASOC. AVIDA R.M. GESTIÓN CENTRO ATENCIÓN MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA	311.500,00
A LA ASOCIACION QUIERO CRECER PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD MENTAL DE LA INFANCIA Y DE LA JUVENTUD	391.254,00
A APRAMP PARA ACTUACIONES CON MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE TRATA	55.000,00
A FISFL.PARA PRESTAC.SERV.Y PROGRAM.EN MATERIA PREV.VIOLENC.GENERO.PACTO DE ESTADO	550.000,00
A TEMEHI PARA PRESTAC.SERV.Y Progr.EN MATERIA PREV.VIOLENC.GENERO.PACTO DE ESTADO	150.000,00
A RECLASIFICAR - ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y RECURSOS DE ACOGIDA - PACTO DE ESTADO	523.600,00
PACTO REGIONAL VIOLENCIA DE GÉNERO	120.000,00
A LA UPCT PREVENCIÓN VIOLENCIA GÉNERO. PACTO DE ESTADO.	30.000,00
A R-INICIA-T PVG PACTO ESTADO	90.000,00
A CCLL PRESTACIÓN SERVICIOS CONCILIACIÓN	402.040,00
PLANES DE IGUALDAD EN EMPRESAS	200.000,00
SUBV. ENTIDADES EMPLEABILIDAD	150.000,00
A LA ASOCIACIÓN RED MADRE PARA ACTUACIONES APOYO MATERNIDAD	20.000,00

El análisis por funciones muestra en la ilustración 24, un aumento del gasto en prevención de la violencia de género y un descenso en el gasto en igualdad.

Ilustración 26. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
313P	PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO	2.175.837,00	2.198.395,00	3.316.327,82	5.521.997,74	5.981.121,00
323B	IGUALDAD	1.295.584,00	1.592.524,00	1.893.448,00	1.668.499,96	1.372.212,00
Total		3.471.421,00	3.790.919,00	5.209.775,82	7.190.497,70	7.353.333,00

Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector

Esta nueva dirección general se crea con un presupuesto de 27.576.854 euros.

En cuanto a su distribución por capítulos, la tabla 84 muestra como el 82% de sus gastos son transferencias corrientes.

Tabla 84. Evolución del presupuesto la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	3.341.279,00
Gastos de personal	1.575.445,00
Transferencias corrientes	21.912.630,00
Transferencias de capital	747.500,00
Total general	27.576.854,00

En cuanto a las transferencias cabe destacar las siguientes:

A AYUNTAMIENTO PARA PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES	11.681.130,00
DESARROLLO DE PACTOS TERRITORIALES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL	289.000,00
SUBV ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN REALOJO DE FAMILIAS CHABOLISMO HISTORICO	185.000,00
A CORPORACIONES LOCALES PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA ENERGETICA	1.000.000,00
A ORGANIZACIONES PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	1.780.000,00
A FISL. DESARROLLO PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL (0,7% IRPF)	6.727.500,00
A EAPN COLECTIVOS DESFAVORECIDOS O CON RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	100.000,00
A FISL. DESARROLLO PROGRAMAS INTERÉS GENERAL (0,7%) IRPF INVERSIONES	747.500,00

Al analizar el destino de los fondos en la ilustración 25 sorprende la fuerte reducción de casi dos tercios del gasto dirigido a inmigración y el fuerte aumento del gasto en relaciones con el tercer sector.

Me temo que es un maquillaje ya que han creado una nueva función y han puesto en ella el gasto que viene del reparto del 0.7% del IRPF.

Ilustración 27. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
313A	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE...	11.678.404,61	12.034.147,00	13.083.941,00	13.229.788,84	13.154.405,00
313J	INMIGRACION COLECT. DESFAVORECIDOS Y...	7.085.293,62	7.173.529,00	16.463.291,25	14.238.691,47	5.055.006,00
313R	RELACIONES CON EL TERCER SECTOR DE...					9.367.443,00
Total		18.763.698,23	19.207.676,00	29.547.232,25	27.468.480,31	27.576.854,00

CONSEJERÍA DE TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES

Se trata de una nueva consejería ya que el año pasado era Turismo y Cultura, por lo que a nivel consejería ha experimentado un cambio radical.

Secretaría General

Esta nueva secretaría general parte de un presupuesto de 13.183.158 euros. En la tabla 85 se aprecia como al analizar su gasto por capítulos, el 87,7% de los gastos son transferencias.

Tabla 85. Evolución del presupuesto la Secretaría General de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	459.567,00
Gastos de personal	1.160.364,00
Inversiones reales	1,00
Transferencias corrientes	10.613.226,00
Transferencias de capital	950.000,00
Total general	13.183.158,00

En cuanto a las transferencias van destinadas a sufragar el Instituto de Turismo, siendo las cantidades similares al año anterior.

Dirección General de Juventud

Esta dirección general ha visto aumentar su presupuesto en un 5,7%, tal y como muestra la tabla 86.

Tabla 86. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Juventud (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D. G. JUVENTUD	3.711.084,14	2.912.171,00	3.032.202,00	3.207.358,12	3.390.846,00

La distribución por capítulos muestra en la tabla 87 un aumento en gasto corriente y un descenso en transferencias y personal.

Tabla 87. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Juventud por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	314.354,21	401.023,00	358.044,56	358.571,00	708.367,00
Gastos de personal	963.258,64	960.671,00	1.111.595,00	1.116.184,12	1.093.159,00
Inversiones reales	4.000,00	0,00	803,44		
Transferencias corrientes	1.643.619,00	1.550.477,00	1.561.759,00	1.732.603,00	1.589.320,00
Transferencias de capital	785.852,29				
Total general	3.711.084,14	2.912.171,00	3.032.202,00	3.207.358,12	3.390.846,00

Las dos principales transferencias corrientes son:

A Ayuntamientos para Programa Operativo Regional de Empleo Juvenil (PO FSE)	656.343,00
A Ayuntamientos para Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)	780.200,00

Dirección General de Deportes

Tal y como muestra la tabla 88 esta dirección general ha visto reducir su presupuesto en un 5,3% para este 2020.

Tabla 88. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Deportes (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D. G. DEPORTES	6.184.205,12	7.006.996,00	6.874.099,06	5.948.149,16	5.631.478,00

Al analizar la distribución por capítulos, la tabla 89 muestra como la reducción del presupuesto se debe al descenso en transferencias de capital e inversiones, ya que el resto de capítulos aumenta.

Tabla 89. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Deportes por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	190.523,12	190.885,00	183.885,00	158.885,00	235.885,00
Gastos de personal	988.658,00	891.495,00	946.522,00	959.746,16	1.011.411,00
Inversiones reales	642.549,00	405.999,00	496.000,00	482.000,00	350.000,00
Transferencias corrientes	1.752.479,00	2.544.420,00	2.123.717,00	2.332.638,00	2.661.274,00
Transferencias de capital	2.609.996,00	2.974.197,00	3.123.975,06	2.014.880,00	1.372.908,00
Total general	6.184.205,12	7.006.996,00	6.874.099,06	5.948.149,16	5.631.478,00

En cuanto a las transferencias (corrientes y de capital), las principales son:

A REGION DE MURCIA. DEPORTES SAU GASTOS CORRIENTES	862.226,00
PARA PROMOCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS RELEVANTES	160.000,00
A DISTINTAS FEDERACIONES DEPORTIVAS	949.073,00
AYUDAS A DEPORTISTAS	80.000,00
PROMOCION DE CLUBES DE COMPETICION (UCAM 2019)	100.000,00
PLAN DE TECNIFICACION CTD INFANTA CRISTINA (INVERSIONES CT)	200.000,00
PROMOCION DEPORTE BASE MUNICIPAL	100.000,00
FASE I Y IE PLAN REGIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	135.734,00
A REGION DE MURCIA DEPORTES SAU GASTOS DE CAPITAL	75.000,00
II FASE DEL PLAN REGIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	862.174,00
A AYUNTAMIENTOS PARA MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	300.000,00

Por su parte, las inversiones son para la promoción y difusión del deporte escolar.

Dirección General de Competitividad y Calidad Turística

Esta nueva y pequeña dirección general se ha creado con un presupuesto de 991.503 euros.

En cuanto a su distribución por capítulos, la tabla 90 muestra como casi todo el gasto es gasto corriente.

Tabla 90. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Competitividad y Calidad Turística por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	917.912,00
Gastos de personal	73.591,00
Total general	991.503,00

El análisis funcional muestra como se trata de una nueva partida de gastos que antes no se contemplaba.

CONSEJERIA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Al asumir la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias, su presupuesto se ha visto multiplicado exponencialmente, pasando de 9 a 52 millones.

Secretaría General

A pesar de haber aumentado su presupuesto esta Consejería, su Secretaría General lo ha visto reducir en un 33%, tal y como se muestra en la tabla 91.

Tabla 91. Evolución del presupuesto de la Secretaría General de la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública (2016-2020).

	2019	2020
SECRETARÍA GENERAL	2.392.465,96	1.595.842,00

El análisis de la distribución del gasto por capítulos muestra un excesivo gasto en personal de esta dirección general.

Tabla 92. Evolución del presupuesto de la Secretaría General de la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2019	2020
Gastos corrientes	366.900,00	165.901,00
Gastos de personal	1.945.565,96	1.429.941,00
Inversiones reales	27.000,00	
Transferencias corrientes	53.000,00	
Total general	2.392.465,96	1.595.842,00

Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias

La tabla 93 muestra como esta dirección general mantiene el presupuesto invariable para este 2020.

Tabla 93. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias (2016-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
D. G. SEGURIDAD CIUDADANA	45.920.198,89	46.402.220,00	44.073.202,00	44.157.887,54	43.980.383,00

A la misma conclusión se llega al analizar la distribución por capítulos, en la que se aprecia que la mayor parte del gasto (79,6%) va dirigido a transferencias.

Tabla 94. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos corrientes	6.803.484,16	6.482.769,00	6.408.693,00	6.413.069,09	6.538.701,00
Gastos de personal	2.362.006,89	2.238.739,00	2.278.397,00	2.397.082,54	2.439.295,00
Gastos financieros	130,00			10.023,91	
Inversiones reales	99.965,84	140.000,00	304.400,00	76.000,00	
Transferencias corrientes	34.237.612,00	35.485.712,00	34.631.712,00	35.011.712,00	35.002.387,00
Transferencias de capital	2.417.000,00	2.055.000,00	450.000,00	250.000,00	
Total general	45.920.198,89	46.402.220,00	44.073.202,00	44.157.887,54	43.980.383,00

En cuanto a las transferencias corrientes 18,8 millones van dirigidas a los ayuntamientos para el Plan de Seguridad Ciudadana y 15,4 al consorcio de extinción de incendios.

El análisis funcional en la ilustración 26 muestra como al analizar el destino del gasto todo se muestra como permanece invariable.

Ilustración 28. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
124B	COORDINACIÓN DE POLICIAS LOCALES	386.346,34	325.773,00	251.987,00	263.965,61	266.065,00
222A	SEGURIDAD CIUDADANA	18.847.000,00	18.854.000,00	18.823.000,00	18.893.000,00	18.843.000,00
223A	SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	6.501.399,87	7.032.422,00	6.757.478,00	6.646.604,93	6.595.001,00
223B	CONSORCIO REGIONAL EXTINC.INCENDIOS Y...	16.839.865,00	17.237.865,00	15.252.865,00	15.352.865,00	15.402.865,00
223C	TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIAS	3.345.587,68	2.952.160,00	2.987.872,00	3.001.452,00	2.973.452,00
Total		45.920.198,89	46.402.220,00	44.073.202,00	44.157.887,54	44.080.383,00

Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación

Esta nueva dirección general se crea con un presupuesto de 1.537.280 euros.

En cuanto a su distribución por capítulos, la tabla 95 muestra como prácticamente la mitad del gasto es corriente y la otra de personal.

Tabla 95. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	764.900,00
Gastos de personal	728.380,00
Transferencias corrientes	44.000,00
Total general	1.537.280,00

Las transferencias corrientes van a comunidades murcianas asentadas fuera de la Región.

El análisis del destino de los gastos, en la ilustración 27 muestra la aparición del nuevo gasto en cooperación internacional y el descenso del gasto en transparencia.

Ilustración 29. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
126I	COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL...					621.500,00
126K	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION...	729.641,86	910.476,00	777.612,79	1.037.236,59	915.780,00
Total		729.641,86	910.476,00	777.612,79	1.037.236,59	1.537.280,00

Dirección General de Modernización y Regeneración Administrativa

Esta nueva dirección general se crea con un presupuesto de 5.012.358 euros.

En cuanto a su distribución por capítulos, la tabla 96 muestra como el gasto se va a corriente un 25% y el 75% a personal.

Tabla 96. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Modernización y Regeneración Administrativa por capítulos (2016-2020).

Capítulo	2020
Gastos corrientes	1.299.426,00
Gastos de personal	3.682.932,00
Total general	5.012.358,00

En cuanto al análisis funcional, la tabla 28 muestra el mantenimiento del gasto en atención al ciudadano y la creación de dos nuevas funciones.

Ilustración 30. Análisis funcional de las actuaciones que realiza la Dirección General de Modernización y Regeneración Administrativa (2016-2020).

Programa	Título	2016	2017	2018	2019	2020
121D	ATENCION AL CIUDADANO	3.440.154,62	3.305.184,00	3.772.175,60	3.611.665,57	3.770.119,00
126M	MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN...					967.591,00
126N	REGENERACIÓN Y BUEN GOBIERNO					174.648,00
Total		3.440.154,62	3.305.184,00	3.772.175,60	3.611.665,57	4.912.358,00

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

Este organismo autónomo ha visto aumentar su presupuesto en un 2,16%, tal y como se observa en la tabla 97. La subida se ha producido únicamente en gasto de personal.

Tabla 97. Evolución del presupuesto del Boletín Oficial de la Región de Murcia por capítulos (2019-2020).

Capítulo	2019	2020
Gastos de personal	1.500.819,00	1.541.942,00
Gastos corrientes	398.450,00	398.451,00
Total general	1.899.269,00	1.940.393,00

I.M.I.D.A.

Este organismo ha visto crecer su presupuesto en un 11%, especialmente han crecido las inversiones un 30%, tal y como se aprecia en la tabla 98.

Tabla 98. Evolución del presupuesto del I.M.I.D.A. por capítulos (2019-2020).

Capítulo	2019	2020
Gastos corrientes	803.001,00	803.002,00
Gastos de personal	7.396.345,00	7.825.205,00
Inversiones reales	2.468.901,00	3.211.211,00
Total general	10.668.247,00	11.839.418,00

Las inversiones están repartidas en muchas partidas, y algunas de ellas vienen con fondos FEDER.

AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

En la tabla 99 se aprecia como este organismo ha aumentado su gasto un 3,5%. Resulta curioso en este y en los anteriores organismos autónomos que no hayan previsto aumento alguno de gastos corrientes.

Tabla 99. Evolución del presupuesto de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia por capítulos (2019-2020).

Capítulo	2019	2020
Gastos corrientes	7.260.982,00	7.260.983,00
Gastos de personal	13.262.924,00	13.585.973,00
Gastos financieros		275.000,00
Inversiones reales	496.236,00	648.000,00
Total general	21.020.142,00	21.769.956,00

IMAS

La tabla 100 muestra la evolución del presupuesto del IMAS desde 2016, este último año se ha previsto un aumento del 4%.

Tabla 100. Evolución del presupuesto del IMAS (2019-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
IMAS	250.864.883,00	263.917.012,00	278.838.521,00	287.119.043,00	298.357.660,00

En la tabla 101 se muestra la evolución del presupuesto del IMAS por servicios, como se observa la dirección general que más ha crecido en este último ejercicio es la de personas con discapacidad (11%), la de personas mayores ha subido un 5% y la de pensiones y valoraciones ha bajado un 4,6%.

Tabla 101. Evolución del presupuesto del IMAS por servicios (2019-2020).

Servicios	2016	2017	2018	2019	2020
Dirección y Gerencia	6.283.890,00	6.210.874,00	5.820.246,00	6.114.049,00	6.160.895,00
D. G. Personas con Discapacidad	79.598.385,00	83.020.507,00	89.804.014,00	93.059.755,00	103.915.801,00
D. G. Personas Mayores	76.278.045,00	82.770.305,00	89.548.100,00	92.479.317,00	97.250.937,00
D. G. Pensiones, valoración...	88.704.563,00	91.915.326,00	93.666.161,00	95.465.922,00	91.030.027,00
Total general	250.864.883,00	263.917.012,00	278.838.521,00	287.119.043,00	298.357.660,00

Dirección y Gerencia

En la tabla 102 se muestra la evolución del presupuesto de la dirección y gerencia del IMAS por capítulos. Como se observa no hay ningún cambio importante.

Tabla 102. Evolución del presupuesto de la Dirección y Gerencia del IMAS por capítulos (2019-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos de personal	4.954.118,00	4.869.803,00	4.634.734,00	4.883.170,00	4.874.568,00
Gastos corrientes	760.873,00	884.277,00	750.000,00	750.001,00	750.002,00
Transferencias corrientes	568.899,00	431.794,00	435.512,00	480.878,00	536.325,00
Transferencias de capital		25.000,00			
Total general	6.283.890,00	6.210.874,00	5.820.246,00	6.114.049,00	6.160.895,00

En cuanto a las transferencias corrientes, son las aportaciones a las fundaciones tutelares de la CARM.

Dirección General de Personas con Discapacidad

La tabla 103 muestra la evolución del presupuesto de la Dirección General de Personas con Discapacidad, la cual ha venido aumentando el presupuesto año tras año, este año un 11%.

Por capítulos se observa un fuerte aumento en gastos corrientes, debido a la subida en el precio plaza de los conciertos sociales.

Por su parte, las transferencias corrientes han disminuido.

Tabla 103. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Personas con Discapacidad por capítulos (2019-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos de personal	25.297.458,00	26.218.459,00	27.347.702,00	28.144.987,00	29.868.775,00
Gastos corrientes	48.440.844,00	50.531.581,00	55.632.122,00	58.419.743,00	69.515.132,00
Transferencias corrientes	5.820.083,00	6.091.583,00	6.241.583,00	6.350.683,00	4.148.904,00
Inversiones reales	40.000,00	178.884,00	582.607,00	144.342,00	382.990,00
Total general	79.598.385,00	83.020.507,00	89.804.014,00	93.059.755,00	103.915.801,00

En cuanto a las transferencias corrientes, la gran parte van a cubrir los servicios de atención temprana tanto de ayuntamientos como de organizaciones privadas.

En cuanto al destino de los gastos, salvo una parte que no llega a 400mil euros que van destinados a turismo social el resto va a personas con discapacidad.

La tabla 104 muestra como la Dirección General de Personas Mayores ha visto aumentar su presupuesto paulatinamente, en concreto este ejercicio aumenta un 5,15%, aumentando los gastos corrientes un 6,4% y los gastos de personal un 3,8%.

En los gastos corrientes se encuentran todos los contratos y convenios para atención a personas mayores en residencias, centros de día y ayuda a domicilio.

Tabla 104. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Personas Mayores por capítulos (2019-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos de personal	25.730.872,00	25.272.752,00	26.429.672,00	27.467.864,00	28.514.196,00
Gastos corrientes	45.459.173,00	52.883.896,00	57.488.464,00	59.451.764,00	63.269.819,00
Transferencias corrientes	3.900.000,00	3.900.000,00	4.956.922,00	4.956.922,00	4.986.922,00
Inversiones reales	1.188.000,00	713.657,00	673.042,00	602.767,00	480.000,00
Total general	76.278.045,00	82.770.305,00	89.548.100,00	92.479.317,00	97.250.937,00

En cuanto a las transferencias corrientes, son ayudas individuales para la asistencia a los mayores.

Dirección General de Pensiones, Valoración y PGMAS Inclusi

La tabla 105 muestra la evolución experimentada por esta dirección general. Como puede observarse su presupuesto ha experimentado un descenso este último ejercicio, lo que se ha debido a una reducción de 4 millones de euros en las transferencias corrientes.

Tabla 105. Evolución del presupuesto de la Dirección General de Pensiones, Valoración y PGMAS Inclusi. por capítulos (2019-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos de personal	8.407.475,00	8.610.159,00	8.620.648,00	8.900.619,00	9.254.865,00
Gastos corrientes	1.427.230,00	1.476.584,00	1.175.773,00	1.165.776,00	1.175.779,00
Gastos financieros	1,00	50.000,00	50.000,00	30.000,00	10.000,00
Transferencias corrientes	78.869.857,00	81.756.803,00	83.819.740,00	84.369.527,00	80.389.383,00
Inversiones reales				1.000.000,00	200.000,00
Total general	88.704.563,00	91.893.546,00	93.666.161,00	95.465.922,00	91.030.027,00

En cuanto al destino del gasto, el 92% va destinado a pensiones. Del total de la partida, 55 millones para la dependencia y 18 millones para renta básica. El resto se reparte entre valoración y diagnóstico un 5% y 3% para gestión de dependencia.

SEF

La tabla 106 muestra como para este 2020 se prevé una subida de casi un 10%, con lo que se van a alcanzar cifras de 2017 y 2018.

Tabla 106. Evolución del presupuesto del SEF (2019-2020).

	2016	2017	2018	2019	2020
SEF	89.052.576,00	93.477.098,00	92.503.214,00	84.927.590,00	94.656.360,00

Dirección y Servicios Generales

La tabla 107 muestra la evolución de que ha experimentado por capítulos, en dónde puede observarse un incremento previsto para 2020 de un 5% en el personal y un 25% en gastos corrientes.

Tabla 107. Evolución del presupuesto de la Dirección y Servicios Generales del SEF por capítulos (2019-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos de personal	2.226.623,00	2.263.196,00	2.639.739,00	2.800.895,00	2.940.171,00
Gastos corrientes	783.943,00	646.518,00	665.001,00	665.001,00	828.986,00
Transferencias corrientes	500.000,00				
Total general	3.510.566,00	2.909.714,00	3.304.740,00	3.465.896,00	3.769.157,00

Empleo

Este servicio del SEF ha experimentado una recuperación en cuanto a su nivel de gasto, volviendo a la senda de 2018. Por capítulos, como puede apreciarse en la tabla 108 el principal gasto son las transferencias corrientes.

Tabla 108. Evolución del presupuesto de Empleo por capítulos (2019-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos de personal		1.746.149,00	2.312.397,00	2.684.507,00	2.631.616,00
Gastos corrientes		354.376,00	288.180,00	349.508,00	311.508,00
Transferencias corrientes		29.136.532,00	27.428.613,00	23.891.258,00	27.491.122,00
Transferencias de capital	305.152,00	105.500,00	405.000,00	405.000,00	405.000,00
Total general	305.152,00	31.342.557,00	30.434.190,00	27.330.273,00	30.839.246,00

En cuanto a las transferencias, su destino es el apoyo del empleo de aquellos con mayor dificultad para acceder al mercado laboral; jóvenes, mayores, discapacitados y también ayudas para autónomos.

Formación

La tabla 109 muestra la evolución del gasto del servicio de formación, los gastos totales han experimentado una subida del 7%, especialmente por el aumento de los gastos de personal y las transferencias corrientes, por otra parte se ha producido un descenso en los gastos corrientes.

Tabla 109. Evolución del presupuesto de Formación por capítulos (2019-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos de personal	2.830.185,00	2.736.985,00	2.799.088,00	3.513.756,00	3.899.654,00
Gastos corrientes	1.916.020,00	3.239.145,00	3.409.912,00	2.470.263,00	2.429.471,00
Transferencias corrientes	30.791.275,00	34.022.063,00	35.079.636,00	32.580.512,00	36.399.252,00
Total general	35.537.480,00	39.998.193,00	41.288.636,00	38.564.531,00	42.728.377,00

En cuanto a las transferencias van dirigidas a subvencionar formación en su totalidad, para distintos colectivos beneficiarios y gestionados por ESFL, empresas privadas y corporaciones locales.

También gestionan ayudas para idiomas y certificados de profesionalidad.

En cuanto a las funciones que realiza esta dirección, son dos: Formación Profesional Ocupacional y Continua y Actuaciones para la Calidad Profesional.

La primera ha visto aumentar su presupuesto este año un 7,8% (2,65 millones de euros) hasta los 36,4 millones de euros y por el contrario la segunda lo ha visto mantenerse invariable en 4,7 millones.

Intermediación y contratos

En la tabla 110 se aprecia como el presupuesto de este servicio ha experimentado un aumento del 11% en los gastos, especialmente por la subida de los gastos de personal.

Tabla 110. Evolución del presupuesto de Intermediación y Contratos por capítulos (2019-2020).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos de personal	14.474.318,00	13.967.339,00	13.124.798,00	13.304.446,00	15.006.007,00
Gastos corrientes	2.202.889,00	3.077.586,00	2.700.850,00	2.112.443,00	2.042.744,00
Transferencias corrientes		1.500.000,00	1.500.000,00	1,00	
Inversiones reales	2.459.339,00	681.709,00	150.000,00	150.000,00	270.829,00
Total general	19.136.546,00	19.226.634,00	17.475.648,00	15.566.890,00	17.319.580,00

EVOLUCIÓN CUENTA FINANCIERA

ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DE LA CUENTA FINANCIERA DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

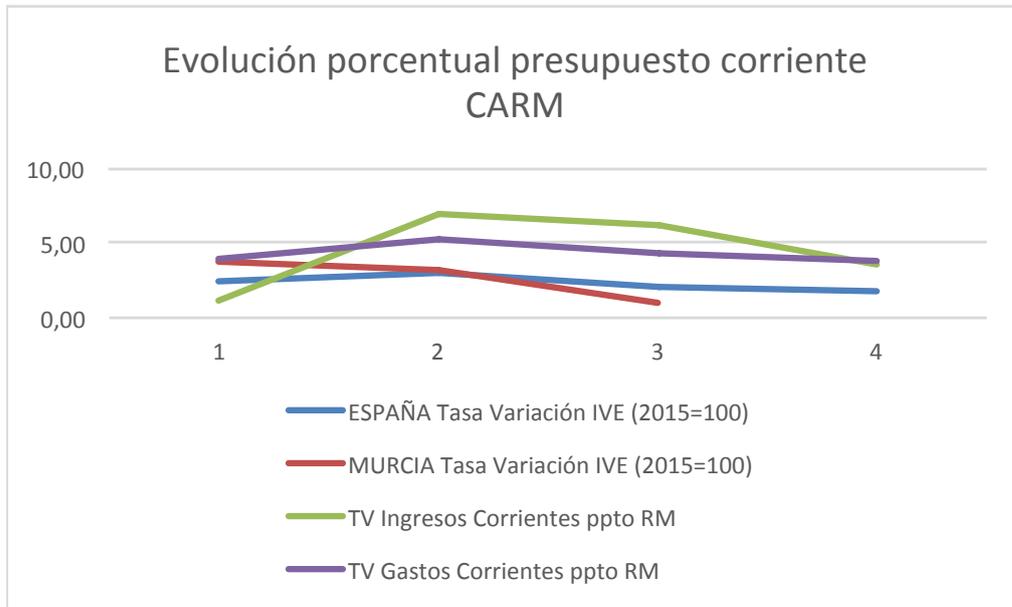
La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, está sujeta al principio de sostenibilidad financiera, garantizando así capacidad suficiente para atender gastos presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad comercial. Este requerimiento se concreta en el establecimiento de la adecuada financiación de sus operaciones corrientes y de capital que delimitarán, en contraposición con los ingresos, los límites de déficit y deuda pública que deban ser asumidos en los capítulos 8 y 9 del presupuesto para atender a tales compromisos, dentro de los límites permitidos en cada caso.

En primera instancia, conviene observar la directa capacidad de los ingresos corrientes para atender los gastos corrientes derivados de la actividad ordinaria de la administración.

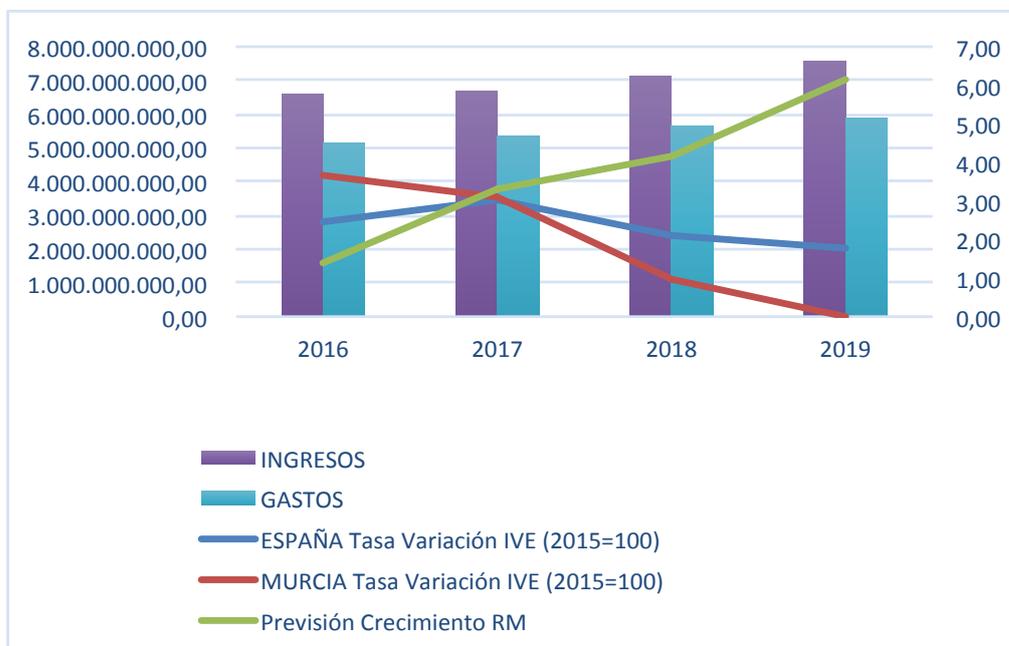
	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESOS	3.774.068.246,00	3.798.081.892,00	4.086.600.800,00	4.316.952.461,00	4.482.154.087,00
Impuestos Directos	964.339.322,00	1.013.274.343,00	1.045.076.414,00	1.129.691.110,00	1.209.929.970,00
Impuestos Indirectos	1.773.522.386,00	1.772.005.539,00	1.900.122.141,00	2.044.376.313,00	2.054.061.652,00
Tasas y otros ingresos	83.405.677,00	87.681.197,00	101.409.528,00	88.349.719,00	106.006.518,00
Transferencias Corrientes	945.273.473,00	917.739.046,00	1.032.159.848,00	1.047.645.348,00	1.105.705.699,00
Ingresos Patrimoniales	7.527.388,00	7.381.767,00	7.832.869,00	6.889.971,00	6.450.248,00
GASTOS	3.729.207.487,00	3.854.977.401,00	4.075.379.157,00	4.238.478.721,00	4.369.549.472,00
Gastos de Personal	1.075.377.511,00	1.102.229.626,00	1.145.209.991,00	1.215.148.321,00	1.280.152.672,00
Gastos de Funcionamiento	262.086.389,00	286.698.992,00	305.537.058,00	314.076.897,00	346.395.653,00
Gastos Financieros	94.617.812,00	120.121.587,00	114.629.367,00	115.576.803,00	110.438.591,00
Transf. y Subv. Gasto corriente	2.297.125.775,00	2.345.927.196,00	2.510.002.741,00	2.593.676.700,00	2.632.562.556,00
AHORRO	44.860.759,00	-56.895.509,00	11.221.643,00	78.473.740,00	112.604.615,00

Se puede observar como en todo el periodo considerado, con la excepción del ejercicio 2017, los ingresos previstos son suficientes para atender a los gastos corrientes previstos.

La relación gastos totales /ingresos totales global, incluso mejora cada año, salvo en el 2017 citado. Así mientras que en el ejercicio 2016 la relación era de un 0.99, en el ejercicio 2020 la ratio mejora hasta el 0.97, si bien, se considera oportuno hacer las siguientes matizaciones en relación a la evolución de determinadas partidas. Así, teniendo en cuenta que, en todos los años considerados, la capacidad recaudatoria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia permite “abrir la persiana” de forma holgada, la evolución experimentada año a año ha ido evolucionando en negativo, es decir, mientras que los ingresos vía impuestos se incrementan un 19,4% desde el ejercicio 2016 a un ritmo anual medio acumulativo de 4,5%, los gastos de personal, funcionamiento y financieros se incrementan a razón de 4,9% anual hasta el 21,3% de incremento.



Este hecho es destacable, sobre todo, por la estructura de las partidas cuyos incrementos se prevén en los presupuestos. Así, gastos de personal se incrementa un 19%, gastos financieros un 16,7% y los gastos de funcionamiento se incrementan un 32% en 4 años. Por otro lado, el incremento de recaudación previsto destaca por el incremento del 25,5% en impuestos directos, que suponen el 15% del montante de ingresos vía impuestos así como el crecimiento anual medio acumulado de 3,7% en la recaudación indirecta que supone la cuarta parte de esta tipología de ingresos, si bien se debe destacar que la mayor parte del incremento de recaudación indirecta procede de los incrementos previstos en los ejercicios 2018 y 2019, con crecimientos anuales por encima del 7%, siendo en 2020 el crecimiento previsto de, apenas, un 0,5%.



Los presupuestos para el ejercicio 2020 prevén un crecimiento del producto interior bruto del 2,05% que lleva a la presupuestación de mayores ingresos corrientes y gastos corrientes por valores de 3,6% y 3,8% respectivamente.

Debe hacerse especial referencia a la evolución de los gastos financieros corrientes previstos durante el periodo analizado. Así, si bien es cierto que se prevé una reducción del montante global de dicha partida en el ejercicio 2020 del 4,4%, si se adopta la perspectiva comparada de todo el periodo, el incremento supera los 16 punto porcentuales motivado principalmente por el incremento acaecido en el año 2017.

Es de destacar la dispar evolución seguida año a año por las partidas ingresos por transferencias corrientes y gastos por transferencias y subvenciones. En el último ejercicio la partida correspondiente a ingresos se eleva un 5,5% hasta 1.105,7 millones de euros mientras que la partida de gasto se incrementa un 1,5%, siendo los incrementos anuales más homogéneos en esta última rúbrica elevándose en el conjunto del periodo al 14,6% frente al 17% de la partida de ingresos.

Solo dos partidas de las operaciones corrientes cuentan en el último año con una reducción respecto al año anterior, a saber: la partida de gastos financieros anteriormente reseñada y, por el lado de los ingresos, la partida de ingresos patrimoniales. El descenso de la partida de ingresos patrimoniales se reduce un 6,4% en el último ejercicio, hecho que lleva a una reducción global (única partida corriente que se reduce en todo el periodo) de 14,3%. Tal reducción podría estar relacionada con la evolución de la partida de ingresos de capital derivados de la enajenación de inversiones reales que, como se comentará más adelante, evoluciona positivamente en los dos últimos años, si bien se aconseja un análisis de la ejecución presupuestaria efectiva para analizar las verdaderas causas de la evolución, análisis que excede al enfoque dado en este texto.

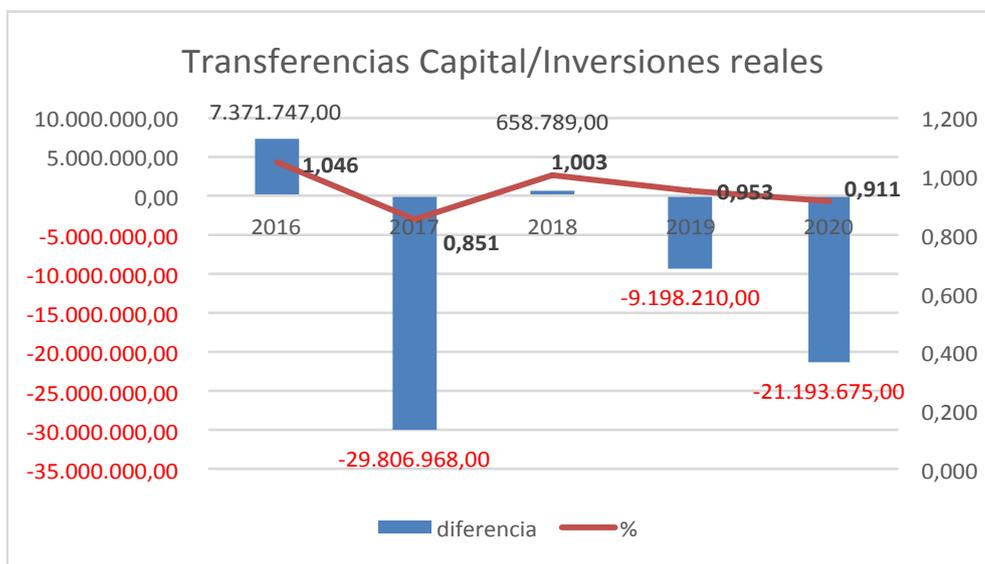
Operaciones de Capital no financieras

Operaciones derivadas de la enajenación de inversiones o ingresos de fondos cuyo destino es la financiación de inversiones y, por el lado de los gastos, aquellos relacionados con inversiones reales, así como con transferencias realizadas para que otras entidades, a su vez, ejecuten inversiones.

Si bien es cierto que las operaciones de capital deben entenderse como un continuo que vendrá condicionado con la capacidad de gestión ordinaria no es menos cierto que puede acometerse un análisis individualizado de la misma, tratando de determinar la mayor o menor incidencia sobre las cuentas públicas de la política inversora acometida por la administración concreta que se pretende analizar.

	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESOS	184.328.588,00	172.952.407,00	206.538.653,00	195.964.116,00	227.381.424,00
Enajenación Invers. reales	15.366.512,00	3.051.647,00	1.868.149,00	9.383.982,00	9.888.821,00
Transferencias de Capital	168.962.076,00	169.900.760,00	204.670.504,00	186.580.134,00	217.492.603,00
GASTOS	370.544.381,00	394.177.647,00	448.296.298,00	404.807.733,00	383.207.152,00
Fondo de Contingencia	2.500.001,00	1.500.001,00	3.000.001,00	3.000.001,00	2.000.001,00
Inversiones Reales	161.590.329,00	199.707.728,00	204.011.715,00	195.778.344,00	238.686.278,00
Transf. y Subv. dest. Op. Cap.	206.454.051,00	192.969.918,00	241.284.582,00	206.029.388,00	142.520.873,00
FORMACIÓN DE CAPITAL	-186.215.793,00	-221.225.240,00	-241.757.645,00	-208.843.617,00	-155.825.728,00
DÉFICIT: NECESIDAD FINANCIACIÓN	-141.355.034,00	-278.120.749,00	-230.536.002,00	-130.369.877,00	-43.221.113,00
Ajustes en Contabilidad Nacional	54.716.940,54	108.443.419,53	112.209.160,47	103.253.608,89	69.764.450,00
DÉFICIT EN CONTABILIDAD NACIONAL	-86.638.093,46	-169.677.329,47	-118.326.841,53	-27.116.268,11	26.543.337,00

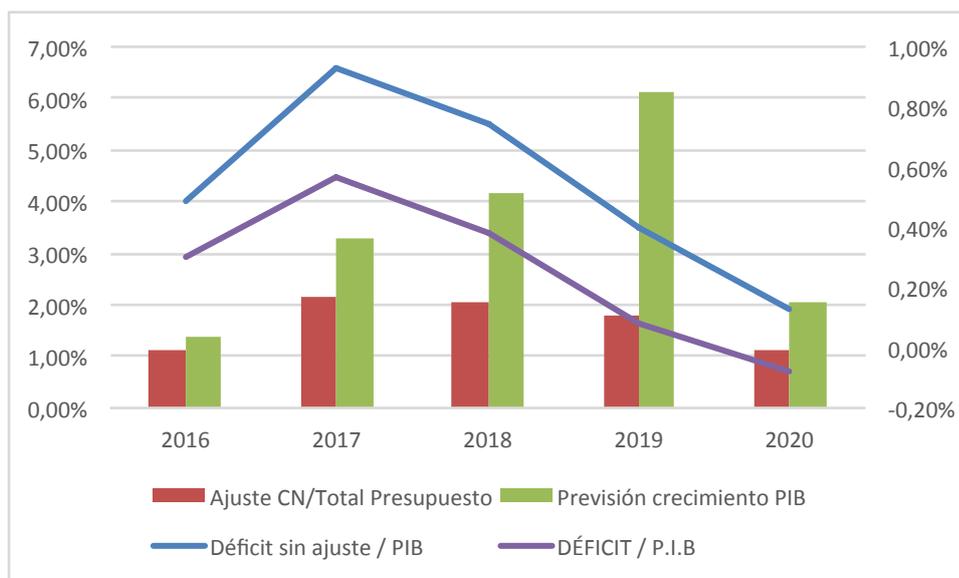
Destaca en el periodo analizado la evolución de la partida enajenación de inversiones reales. Derivado de las necesidades de ajuste de las cuentas públicas, se producen variaciones significativas de uno a otro año, destacando los importes de enajenaciones previstas tanto en 2019 como en 2020, muy similares entre ellas y en torno a 9,5 millones de euros en contraposición con los años 2017 y 2018 que conjuntamente no superan los 5 millones de euros y en la línea del esfuerzo, presupuestario, realizado en las cuentas públicas del presupuesto 2016.



Debe destacarse el incremento de la partida inversiones reales del ejercicio 2020, incrementándose un 21,9% en relación al ejercicio inmediato anterior. Tal incremento no se corresponde con transferencias de capital recibidas al efecto. Se destaca este hecho ante las disparidades puestas de manifiesto año a año en las partidas referenciadas, recomendando un análisis pormenorizado de las inversiones a realizar en un escenario de tiempo considerado así como de las fuentes de financiación de las mismas.

No obstante, tanta o más atención en la búsqueda de la gestión presupuestaria de las partidas que distorsionan el adecuado establecimiento de un marco de gestión económica generador de riqueza, la partida de transferencias y subvenciones destinadas a operaciones de capital. El ejercicio 2020 parece mostrar la intencionalidad de revertir la situación mantenida en el resto de ejercicios objeto de análisis determinada por la generación creciente de déficits, con una disminución con respecto al año anterior del 30,8%, no es menos cierto que en los años precedentes, la gestión de las operaciones de capital lleva a generaciones de déficit en el resto de años no inferiores al 0,4% del PIB previsto, lo cual se considera relevante para determinar las características del crecimiento económico de la Región de Murcia y el efecto de las políticas públicas tanto sobre el PIB potencial de la economía como sobre la evolución de precios sectoriales relacionados con el destino de las transferencias y subvenciones.

La excepcionalidad de determinadas operaciones que, a su vez, cuentan con importes significativos en términos de incidencia presupuestaria lleva a la determinación de excluir, cuando así procede, determinadas actuaciones del cómputo para la determinación de déficits. Así, por ejemplo, las actuaciones derivadas de la ejecución del aval otorgado a la empresa concesionaria del aeropuerto o las actuaciones para paliar los daños ocasionados por el seísmo en la ciudad de Lorca son dos claros ejemplos de excepciones que derivan en ajustes de contabilidad nacional como los reflejados en el desglose de la cuenta de capital. Son estos ajustes en contabilidad nacional los que permiten la elaboración del presupuesto 2020 con déficit cero, dado que tales ajustes suponen para todos los años analizados, ajustes que superan el 1% del total del presupuesto



Operaciones Financieras

	2016	2017	2018	2019	2020
RECURSOS	903.954.384,00	1.063.422.547,00	1.187.303.935,00	1.252.074.814,00	1.451.483.665,00
DISMINUCIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	56.207.516,00	73.826.366,00	68.370.316,00	54.670.841,00	36.136.233,00
AUMENTO PASIVOS FINANCIEROS	847.746.868,00	989.596.181,00	1.118.933.619,00	1.197.403.973,00	1.415.347.432,00
GASTOS	762.599.350,00	785.301.798,00	956.767.933,00	1.121.704.937,00	1.408.262.552,00
AUMENTO ACTIVOS FINANCIEROS	2.193.647,00	1.527.647,00	1.527.647,00	1.527.647,00	21.309.647,00
DISMINUCIÓN PASIVOS FINANCIEROS	760.405.703,00	783.774.151,00	955.240.286,00	1.120.177.290,00	1.386.952.905,00
FINANC.=NECESIDAD FINANCIACIÓN	141.355.034,00	278.120.749,00	230.536.002,00	130.369.877,00	43.221.113,00
GASTO/INGRESO TOTAL	4.862.351.218,00	5.034.456.846,00	5.480.443.388,00	5.764.991.391,00	6.161.019.176,00

Prevén los presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia aumento de créditos por importe de 1.415,3 millones de euros. Teniendo en cuenta que se prevén amortizaciones por valor de 1.386,9 millones de euros el endeudamiento, según el presupuesto, se incrementará en 28,3 millones de euros. Teniendo en cuenta el endeudamiento previsto a cierre de 2019 de 9.584,7 millones, se puede afirmar que, lejos de reducir la deuda, está previsto un aumento de la misma por el 0,3% del valor de la misma, debiendo destacarse tal cifra en comparación con la de años precedentes, que ha llevado a la deuda a incrementarse presupuestariamente por encima del 16% en el periodo considerado. El incremento medio anual cercano al 4% supone que los vencimientos de deuda han sido financiados con más deuda y, a mayores, también los intereses que han generado dichas deudas han sido refinanciados, al menos en parte. Cada año, incluido 2020, se ha ido incrementando la deuda aproximadamente unos 350 millones de euros, cifra que equivale al 1% del producto interior bruto de la Región de Murcia, cuyas estimaciones, han evolucionado, en términos de media, de idéntica forma a la deuda.

Destaca el presupuesto 2020 por el incremento experimentado por el aumento de los activos financieros, que pasa de 1,5 millones de euros en 2019 a 21,3 millones en 2020. Este incremento, de hacerse efectivo permitirá mantener el volumen global de endeudamiento sin incrementos significativos, recomendándose un seguimiento de esta partida como medio para comprobar la evolución de las magnitudes macro económicas de la Región.

	2016	2017	2018	2019	2020
Amortizaciones previstas	760.405.703,00	783.774.151,00	955.240.286,00	1.120.177.290,00	1.386.952.905,00
Gastos Financieros (Intereses)	94.617.812,00	120.121.587,00	114.629.367,00	115.576.803,00	110.438.591,00
= Carga Financiera	855.023.515,00	903.895.738,00	1.069.869.653,00	1.235.754.093,00	1.497.391.496,00

Cuenta la carga financiera con gastos financieros por el 1,15% de coste y, aunque baja con respecto al año anterior un 4,4% no deja de ser destacable que, del total de la carga financiera el 7,38% vaya destinado a cubrir el coste de la deuda y, el resto hasta 1.497,4 millones de euros sea para amortizaciones. En resumen, la carga financiera se ha visto incrementada, desde 2016 a 2020 un 75%, a razón de 15% cada año.

